



YEHUALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

H. Ayuntamiento de Yehualtepec
2021-2024

**Evaluación Específica
de Desempeño del
Plan Municipal de
Desarrollo.**



EJERCICIO 2022

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.



Unidos generando *Bienestar*

Coordinador:

Luis Guevara Paredes

Evaluador:

Luis Guevara Paredes

Colaborador:

Eliseo Hernández Trinidad

Consultoría

Planeación y Soluciones Estratégicas G&G S.C.

Evaluación de tipo específica de Desempeño del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 del H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla, Ejercicio Fiscal 2022.

Mayo 2023



Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

Índice

| | |
|--|----|
| introducción | 3 |
| GLOSARIO..... | 4 |
| SIGLAS Y ACRÓNIMOS..... | 6 |
| PRESENTACIÓN..... | 7 |
| MARCO LEGAL..... | 8 |
| OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN | 9 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 9 |
| PERFIL DEL EVALUADOR..... | 10 |
| ENTREGABLES DE LA EVALUACIÓN..... | 11 |
| METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN..... | 13 |
| Criterios generales para responder a las preguntas..... | 13 |
| Mecanismos de Programación Presupuestal | 24 |
| Instrumentos de Seguimiento y monitoreo. | 34 |
| Medición de Resultados..... | 41 |
| transparencia y rendición de cuentas Municipal..... | 54 |
| Conclusiones y valoración de la pertinencia del programa..... | 58 |
| ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA..... | 59 |
| Valoración Final | 65 |
| ANEXOS..... | 68 |
| Anexo 1. Vinculación de los programas presupuestarios | 68 |
| Anexo 2. Matriz de Indicadores Para Resultados de los Programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2022..... | 69 |
| Anexo 3. Resultados de los indicadores de los PP's del ejercicio fiscal 2022. | 70 |

INTRODUCCIÓN

La evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, es un proceso sistemático que permite identificar de manera clara las áreas de oportunidad que pueden ser mejoradas en el ejercicio de las funciones o en el cumplimiento de los objetivos. Es por esto que el Gobierno Municipal de Yehualtepec, representado a través del In. Marcos Mauricio Pérez Moya, quien tomo protesta del cargo como Presidente Municipal, el pasado 15 de octubre del 2021, realiza las gestiones necesarias para integrar la Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 correspondiente al ejercicio 2022, dando cumplimiento a lo que se establece en el artículo 110 de la Ley Orgánica Municipal, a efecto de generar resultados que permitan informar sobre los logros obtenidos.

Mediante el uso y aplicación de los recursos ministrados al Municipio de Yehualtepec en el ejercicio fiscal 2022, se implementaron procesos administrativos que coadyuvaron en el cumplimiento de los 8 Programas Presupuestarios 2022.

Los procesos administrativos implementados dan atención al instrumento de planeación, el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2018 - 2021 del Municipio de Yehualtepec, difundido a la ciudadanía mediante el enlace en su página web: <https://yehualtepec.gob.mx/gobierno/>, mismo que en atención al PMD, se realizaron los Programas Presupuestarios (PP) del ejercicio fiscal 2022.

Es por ello por lo que, para continuar con el ciclo presupuestario, se comienza con el proceso de Evaluación, el cual tiene como objetivo Implementar un análisis sistemático e imparcial del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de Yehualtepec correspondiente al ejercicio fiscal 2022, mediante el análisis de los Programas que de él deriven, con el fin de determinar la pertinencia y/o logro de sus objetivos y metas, así como retroalimentar las etapas de Formulación e Instrumentación. Para dar cumplimiento a este objetivo se llevó a cabo el proceso de resultando ganador la empresa Planeación y Soluciones estratégicas gyg S.C., la cual, de acuerdo con el apartado Perfil del Evaluador, acredita sus conocimientos bastos para dar atención al sentido de evaluar de manera imparcial el PMD 2021 - 2024, en el ejercicio fiscal 2022.

Es así como mediante los Términos de Referencia (TdR) para la elaboración de la evaluación específica de desempeño del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024, ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Yehualtepec, se realizará un estudio sistemático y análisis de la información proporcionada por medio de las secciones:

1. Diseño del Plan Municipal de desarrollo (PMD)
2. Mecanismos de programación presupuestal
3. Instrumentos de seguimiento y monitoreo
4. Medición de resultados.
5. Evaluación del PMD.
6. Desempeño y rendición de cuentas municipal

Las cuales se integran por 17 reactivos, se realizará la presente **EVALUACIÓN ESPECIFICA DE DESEMPEÑO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024 DE YEHUALTEPEC.**

GLOSARIO

Aportaciones Federales o Ramo General 33: Son recursos que se entregan a las entidades federativas, Municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para cumplir determinados objetivos en materia de educación, salud, infraestructura básica, fortalecimiento financiero y seguridad pública, programas alimenticios y de asistencia social, e infraestructura educativa, de acuerdo con los ocho fondos federales establecidos en el artículo 49 capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

Aspectos Susceptibles de Mejora: Son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por la instancia evaluadora a fin de contribuir a la mejora de los programas.

Evaluación: Análisis sistemático y objetivo de los programas de gobierno y que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Evaluación Específica: Son aquellas que se realizan con trabajo de gabinete y/o de campo, pero que no están comprendidas dentro los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública.

Indicador estratégico: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios, contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye Indicadores de Fin, Propósito y de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque. Impacta de manera directa en la población o área de enfoque.

Indicador de gestión: Aquel que mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluye los Indicadores de actividades y de componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

Indicadores de Desempeño: los Indicadores con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. En otras palabras, los Indicadores deben permitir medir resultados: la calidad, no sólo la cantidad, de los bienes y servicios provistos y la eficiencia de las actividades desempeñadas.

Matriz de Indicadores para Resultados: facilita entender y mejorar la lógica interna y el diseño de los programas presupuestarios, la construcción de la MIR permite focalizar la atención de un programa presupuestario y proporciona los elementos necesarios para la verificación del cumplimiento de sus objetivos y metas. Asimismo, retroalimenta el proceso presupuestario para asegurar el logro de resultados.

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

Metodología de Marco Lógico: facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de programas presupuestarios; el uso de la MML es cada vez más generalizado como herramienta de administración de programas y proyectos, pues con base en ella es posible: presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de objetivos; evaluar el avance en la consecución de los objetivos y examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Presupuesto Basado en Resultados: es un proceso basado en consideraciones objetivas para la asignación de fondos, con la finalidad de fortalecer las políticas, programas públicos y desempeño institucional cuyo aporte sea decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable; en otras palabras, el PbR busca modificar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

APM: Administración Pública Municipal.

ASM: Aspectos Susceptibles de Mejora.

ASE PUEBLA: Auditoría Superior del Estado de Puebla

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable.

Formato CONAC: Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

MML: Metodología del Marco Lógico.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible

ONU: Organización de la Naciones Unidas.

PAE: Programa Anual de Evaluación.

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PED: Plan Estatal de Desarrollo

PMD: Plan Municipal de Desarrollo

PP: Programa Presupuestario

SED: Sistema de Evaluación del Desempeño.

TdR: Términos de Referencia.

PRESENTACIÓN

Para dar cumplimiento a lo que se establece en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se hace mención que “los recursos económicos de que disponga la Federación, las entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, se administran con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados” el Gobierno Municipal de Yehualtepec debe de implementar los diversos mecanismos que permitan fortalecer la Gestión para Resultados, lo que dé como resultado una vinculación efectiva entre las acciones que se realizan contra el ejercicio de los recursos, es decir lograr que los objetivos, metas e indicadores delimitados en el Plan Municipal de Desarrollo se justifiquen con el gasto priorizado a través del Presupuesto de Egresos.

En este sentido una herramienta útil que permite verificar lo realizado es la evaluación, como un método que permite identificar aspectos para mejorar la gestión, el manejo y uso racional del gasto público, así como contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de la acción gubernamental.

Por otro lado, tenemos que en la Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 se establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de esta, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente.

Para dar cumplimiento a estas disposiciones el Gobierno Municipal de Yehualtepec, elaboro el Programa Anual de Evaluación 2023, donde se establecen las bases y metodologías de evaluación y seguimientos a los instrumentos de planeación y programación del Gobierno Municipal. El PAE se encuentra normado en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en donde se indica con precisión “que los entes públicos deberán publicar en sus páginas de internet a más tardar el último día de abril su programa anual de evaluación. En el PAE deberá contener como mínimo los objetivos, las consideraciones, el calendario de ejecución, las actividades inherentes por realizar en cada ejercicio, las unidades responsables de llevar a cabo cada actividad y la descripción de las evaluaciones a realizar así como la descripción de estas que deberán realizarse en el ejercicio fiscal correspondiente y que, junto con la metodologías diseñadas para realizar la valoración sistemática e integral de las políticas y programas públicos, guían las acciones en materia de evaluación del desempeño.

Es así como a partir del PAE 2023 del Gobierno Municipal de Yehualtepec, diseña e implementa en cumplimiento a los presentes Términos de Referencia, la elaboración de la Evaluación específica de Desempeño del Plan Municipal de Desarrollo, se realizará la Evaluación de PMD del ejercicio Fiscal 2022, considerando los programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2021.

MARCO LEGAL

De acuerdo con la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos¹ en el art. 134 menciona que: “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente...”

Considerando así también los artículos 72 al 80 de la Ley General de Desarrollo Social² establece que la evaluación de política de Desarrollo Social tendrá por objeto, revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la Política de Desarrollo Social, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente, así como establece las instancias evaluadoras externas los cuales podrán ser en instituciones de educación superior, de investigación científica u organizaciones no lucrativas, así como se establece los tiempos para realizar la Evaluación Anual la cual será a partir del primero de mayo.

Mediante lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental³ de acuerdo con el art. 79, establece la obligatoriedad de los entes públicos de publicar en sus páginas de internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, metodologías, indicadores de desempeño, así como 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones los resultados de estas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones.

Por último, de acuerdo con la Ley Orgánica Municipal⁴ en su art. 110, en el cual se establece las responsabilidades de las personas titulares de las presidencias municipales respecto a presentar informes de los resultados que deriven de las acciones de seguimiento y evaluación establecidas en la evaluación anual de los instrumentos de planeación. Así como se indica la publicación proactiva en medios oficiales, indicadores que permitan a la ciudadanía conocer el estado que guarda el cumplimiento de los objetivos y metas en materia de planeación, y en términos de la legislación aplicable.

¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma 18 de noviembre del 2022; Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; <http://www.ordenjuridico.gob.mx/constitucion.php#qsc.tab=0>

² Ley General de Desarrollo Social, última reforma 11 de mayo del 2022; Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; <http://www.ordenjuridico.gob.mx/leyes#qsc.tab=0>

³ Ley General de Contabilidad Gubernamental, última reforma 30 de enero del 2018. – Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; <http://www.ordenjuridico.gob.mx/leyes#qsc.tab=0>

⁴ Ley Orgánica Municipal, última reforma 16 de agosto del 2022. – Cámara de Diputados del Congreso del Estado de Puebla; <https://oip.puebla.gob.mx/>

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Implementar un análisis sistemático e imparcial del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 del Municipio de Yehualtepec del ejercicio fiscal 2022, mediante el análisis de los Programas que dé el deriven, con el fin de determinar la pertinencia-logro de sus objetivos y metas, así como retroalimentar las etapas de formulación e instrumentación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la estructura y diseño del diagnóstico municipal que integra el Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024, en el ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Yehualtepec
- Examinar los mecanismos presupuestales, desde su construcción, congruencia y características vinculadas al Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2022, en el ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Yehualtepec.
- Investigar y estudiar los instrumentos de seguimiento vinculados al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2022, en el ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Yehualtepec.
- Identificar si el municipio de Yehualtepec realizó la correcta medición de resultados respecto a la alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024, en el ejercicio Fiscal 2022 con el Presupuesto de Egresos y el cumplimiento del Programas Presupuestarios 2022.
- Indagar el cumplimiento en materia rendición de cuentas, transparencia y desempeño, respecto al seguimiento del proceso de evaluación de ejercicios pasados al Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024, del Municipio de Yehualtepec.
- Analizar las causas y efectos que se obtuvieron de acuerdo con el cumplimiento del ejercicio fiscal 2022, a través de las acciones implementadas mediante el Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2022, del Municipio de Yehualtepec.
- Identificar Aspectos Susceptibles de Mejora y generar recomendaciones que permitan un proceso de mejora en corto y mediano plazo para el Gobierno Municipal de Yehualtepec.

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

PERFIL DEL EVALUADOR

El perfil evaluador, así como su equipo de colaboradores, necesario para desarrollar la evaluación de tipo específica de desempeño del Plan Municipal de Desarrollo en el ejercicio 2022, deberá contar con los requisitos mínimos siguientes:

| Tabla 2. Descripción del perfil del equipo evaluador | | |
|--|---|--|
| Cargo | Escolaridad y Áreas del Conocimiento | Experiencia |
| Coordinador Luis Guevara Paredes. | <p>Con amplia experiencia en el ramo gubernamental con estudios de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Doctorado en Evaluación de Políticas Públicas por el IEXE Centro de Investigación y Posgrados.• (En curso) Maestría en Evaluación de Políticas Públicas por el IEXE Centro de Investigación y Posgrados.• Maestría en Derecho Fiscal por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (Titulación en trámite)• Licenciatura en Derecho por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.• Diplomado en “Políticas Públicas y Evaluación” por el Center for Learning on Evaluation and Results (CLEAR) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. (CIDE).• Diplomado en “Evaluación Cualitativa de Políticas Públicas” por el Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados de América Latina y el Caribe (CLEAR-LAC) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE).• Curso “Presupuesto basado en resultados (PBR) y sistema de evaluación del desempeño (SED)” por el Instituto tecnológico Autónomo de México (ITAM).• “Curso Taller PbR-SED, MML y MIR” por la Secretaría de Finanzas (SFA).• Diplomado de Indicadores para el Desarrollo por el Banco Inter Americano de Desarrollo (BID).• Diplomado en Evaluación de Políticas y Programas Públicos impartido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Publica (SHCP). | <p>Cuenta con amplia experiencia en la realización de evaluaciones del desempeño, entre los Municipios evaluados bajo alguna metodología (diagnóstico, diseño, consistencia y desempeño) se encuentran entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Puebla;• Tehuacán;• San Andrés Cholula;• Coronango;• Zacapoaxtla;• Tlatlauquitepec;• Chalchicomula de Sesma;• Pantepec.• Francisco Z. Mena.• Además de más de 20 municipios en el estado de Puebla |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | | |
|---|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> Curso de la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México impartido por el Consejo Nacional para Evaluación de la Política (CONEVAL). | |
| Colaborador Eliseo Hernández Trinidad. | Licenciatura en Administración en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla | Cuenta con Experiencia en Evaluación al Desempeño, Transparencia Presupuestaria y Supervisión e implementación de Control interno |

ENTREGABLES DE LA EVALUACIÓN

El proceso de realizar una evaluación contempla aspectos tanto objetivos como subjetivos, por este motivo, durante la recopilación de la información es necesaria la aplicación de ciertos instrumentos que proporcionan tanto la certeza, como la información sobre los aspectos a evaluar.

Por este motivo, para implementar documentales que permitan dar cumplimiento al objetivo de la evaluación deberá publicarse en el portal web del municipio el Informe final de la Evaluación, así como entregarlos a la Auditoría Superior del Estado de Puebla, por lo que la persona encargada de realizar dicha evaluación deberá hacer entrega de esto además de la siguiente documentación:

- Informe Final de la Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.
- Resumen ejecutivo de la Evaluación.
- Bases de datos generadas con la información de gabinete y/o campo.

| Productos de evaluación y plazos de entrega | | |
|---|--|------------------|
| Producto | Descripción del Producto | Fecha de Entrega |
| Informe final de Evaluación. | Versión impresa y digital (formato PDF protegido contra copiado) del Informe Final de Evaluación del PMD en extenso, el cual debe contener los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducción ▪ Presentación ▪ Marco legal ▪ Objetivos de la Evaluación ▪ Análisis del PMD con las 6 secciones temáticas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) ▪ Mecanismos de programación presupuestal ▪ Instrumentos de seguimiento y monitoreo | 31/05/2023 |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | | |
|--|--|------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Medición de resultados ▪ Evaluación del PMD ▪ Desempeño y rendición de cuentas Municipal ▪ Hallazgos. ▪ Análisis FODA. ▪ Fortalezas. ▪ Oportunidades. ▪ Debilidades. ▪ Amenazas. ▪ Recomendaciones. ▪ Conclusiones. ▪ Generales de la Evaluación. ▪ Particulares de aspectos sobresalientes de la misma. ▪ Valoración final del fondo. ▪ Anexos. <p>Fuentes de referencia.</p> | |
| Resumen ejecutivo de la Evaluación | <p>Versión impresa y digital (formato PDF) la cual contiene la versión resumida de la evaluación al Plan Municipal de Desarrollo la cual contendrá como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducción. ▪ Hallazgos. ▪ Análisis FODA. ▪ Fortalezas. ▪ Oportunidades. ▪ Debilidades. ▪ Amenazas. ▪ Recomendaciones. ▪ Conclusiones. ▪ Generales de la Evaluación. ▪ Particulares de aspectos sobresalientes de la misma. ▪ Valoración final del fondo. | 31/05/2023 |
| Bases de datos generadas con la información de gabinete y/o campo | <p>Versión digital (formato PDF) de la base de datos generadas en la evaluación la cual incluirá las metodologías ocupadas.</p> | 31/05/2023 |
| Currículum con comprobantes del coordinador y equipo de evaluación. | <p>Versión digital (formato PDF) del currículum del coordinador de la evaluación y colaborador.</p> | 31/05/2023 |

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Temas de evaluación

La Evaluación de Desempeño de PMD se dividirá en 6 módulos y 17 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

| MÓDULO | PREGUNTAS | TOTAL |
|--|------------------|-------|
| Diseño del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) | 1-4 | 12 |
| Mecanismos de programación presupuestal | 5-7 | 12 |
| Instrumentos de seguimiento y monitoreo | 8-10 | 12 |
| Medición de resultados | 11-13 | 12 |
| Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo | 14 - 15 | 4 |
| Transparencia y rendición de cuentas Municipal | 16 - 17 | 4 |
| TOTAL | 100% = 56 | |

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la institución evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por información concentrada que son registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal del ayuntamiento. Análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración.

CRITERIOS GENERALES PARA RESPONDER A LAS PREGUNTAS

Los tres apartados incluyen preguntas específicas, de las que deben ser respondidas mediante un esquema binario (SÍ/NO) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta sea SÍ, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.

Las preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se deben responder con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

Formato de respuesta

Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de una cuartilla e incluir los siguientes conceptos:

- La pregunta;
- La respuesta binaria (SÍ/NO) o abierta;

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

- Para las respuestas binarias y en los casos en los que la respuesta sea Sí, el nivel de respuesta (que incluya el número y la oración), y
- c) El análisis que justifique la respuesta.

II. Consideraciones para dar respuesta

Para las preguntas que deben responderse de manera binaria (SÍ/NO), se debe considerar lo siguiente:

Determinación de la respuesta binaria (SÍ/NO). Cuando el programa no cuente con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es “No”.

Si el programa cuenta con información para responder la pregunta, es decir, la respuesta es “Sí”, se procede a precisar uno de cuatro niveles de respuesta, tomando en cuenta los criterios establecidos en cada nivel.

Para el total de las preguntas, los términos de referencia incluyen los siguientes aspectos que se deben considerar al responder, de manera enunciativa más no limitativa:

- Elementos con los que debe justificar su valoración, así como la información que se debe incluir en la respuesta o en anexos.
- Fuentes de información mínimas a utilizar para la respuesta. Se podrán utilizar otras fuentes de información que se consideren necesarias.
- Congruencia entre respuestas, es decir, que la argumentación sea consistente entre cada una de las preguntas relacionadas, sin embargo, no significa que en el caso de las preguntas cuantitativas el nivel de respuesta otorgado a las preguntas asociadas tenga que ser el mismo.



YEHUALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Diseño del Plan Municipal de Desarrollo (PMD)

EJERCICIO 2022

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

1. ¿El municipio integro un diagnóstico en el cual se pueden detectar las problemáticas sociales y colectivas de la población y estas se establecen como un hecho negativo que puede ser atendido a través de la Metodología?

| | |
|---|----|
| a) Se identifican las problemáticas de manera clara para cada programa de atención | Si |
| b) La metodología fue aplicada y se identifican las causas y efectos que los originan | Si |
| c) Se esquematizan las problemáticas para identificar las posibles soluciones a implementar | Si |
| d) La información se encuentra actualizada y se referencia las fuentes oficiales de donde se obtuvo | Si |

Respuesta: Si

| Nivel | Criterios |
|-------|---|
| 4 | Existe un diagnóstico municipal, el cual cuenta con todas las características (a, b, c y d) |

Justificación:

Tras la revisión al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, mismo que se encuentra se aprobado con fecha de 15 de enero de 2022 y se encuentra disponible para su consulta en la página oficial del H. Ayuntamiento, así como portales estatales y nacionales como PLANEADER y la PNT (Plataforma Nacional de Transparencia), dentro del PMD 2021-2024 detectó que, si existe un diagnóstico municipal; una vez analizada esta documentación se puede identificar un diagnóstico municipal en la página 10 a la página 21, encontrándose, las problemáticas detectadas que deberán ser atendidas en las páginas 18 y 19, en este apartado se consideran aspectos como:

- Población en situación de pobreza
- Indicadores Sociales
- Servicios básicos de Vivienda

Los aspectos considerados en el diagnóstico municipal brindan atención a los objetivos principales que deberán ser atendidos con el fondo evaluado. Es importante mencionar que

el diagnostico municipal cuenta con referencias en la parte superior de cada gráfica o tabla

que emite estadísticas lo que permite verificar la extracción de datos oficiales.

Ahora bien, es importante mencionar que, si bien es cierto que el Gobierno municipal cuenta

con un diagnóstico, es importante que este sea complementado con información proveniente de la Participación Ciudadana, lo cual permitirá identificar de forma más específica las zonas que requieren atención. Analizando el PDM se puede localizar un apartado denominado "Participación Social" y dentro de este mencionar los mecanismos que la administración implementa para el proceso de participación, sin embargo, no hace mención de estadísticas que arrojen estas acciones.

Por último y una vez identificada la implementación de un diagnóstico, se procede a identificar, las principales causas y efectos provenientes de las problemáticas detectadas en el diagnóstico.

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

En este sentido y una vez expuesto el análisis realizado a la documentación presentada por el Gobierno se puede determinar una respuesta positiva a la pregunta principal, de igual manera se da cumplimiento a los incisos a, b, c y d.

| Hallazgo Documental |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Planeader) https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2021/Yehualtepec_PMD_2021-2024.pdfPlan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Página Oficial) https://yehualtepec.gob.mx/plan-municipal-de-desarrollo-2021-2024/ |

| Análisis FODA | |
|--------------------------------------|--|
| Fortaleza y/u Oportunidades | El gobierno municipal de Yehualtepec, cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo, el cual tiene un diagnóstico y que dentro de este se localizan las causas, efectos y características del problema. |
| Debilidades y/o Amenaza | Si bien se hace mención de los mecanismos de participación Ciudadana, estos no cuentan con evidencia de su implementación o las estadísticas provenientes de estas fuentes. |
| Aspecto Susceptible de Mejora | Es importante que el Gobierno municipal de Yehualtepec, complemente el diagnóstico con mecanismos de participación ciudadana ya que esto permitirá incluir proyectos en beneficio a la población. |

2. ¿El municipio implemento mecanismos de participación ciudadana, que sustentan los procesos de planeación en donde se recabaron las necesidades prioritarias de la población, y se integraron en el PMD 2021 - 2024?

| Respuesta: SI | |
|---------------|------------------------------------|
| Nivel | Criterios |
| N/A | No procede valoración cuantitativa |

Justificación:

Si, en las páginas 22-23 del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del Municipio de Yehualtepec, se explica el proceso de participación ciudadana, esto con la finalidad de que cada habitante de este municipio tenga derecho a intervenir en las decisiones públicas, para ello se llevo a cabo una dinamita, la cuál consistió en tres actividades:

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

Ventanilla para la ciudadanía en general

- En la segunda quincena del mes de diciembre se creó una ventanilla abierta para la ciudadanía para recibir solicitudes y sugerencias de las necesidades y posibles acciones y proyectos que pudiera llevar a cabo el H. Ayuntamiento durante el periodo de su administración, para fomentar la participación a este proceso se emitió una circular en la cual se exhortó a la población a entregar sus solicitudes en la ventanilla instalada en Presidencia.

Integración de representantes comunitarios y del sector privado al COPLAMUN

- Como medida para fomentar la participación ciudadana en los procesos de planeación y análisis de las políticas públicas a implementar por la administración 2021-2024 se integró a los representantes comunitarios y del sector privado a fin de que estos tengan intervención en los foros y mesas de trabajo que serán llevadas a cabo.

Integración de inspectores y representantes de centros de población al COPLAMUN

- Finalmente se llevó a cabo la integración de los inspectores y representantes de los centros de población municipal para que estos participen en los foros y mesas de trabajo que serán llevadas a cabo durante el proceso de planeación municipal.

En base a lo anterior, es importante reconocer los diferentes mecanismos que ha implementado el gobierno municipal, ahora bien, es importante mencionar que, si bien es cierto que el gobierno municipal cuenta con un diagnóstico, es importante que este sea complementado con información proveniente de la Participación Ciudadana, lo cual permitirá identificar de forma más específica las zonas que requieren atención. Analizando el PDM se puede localizar un apartado denominado "Participación Social" y dentro de este mencionar los mecanismos que la administración implementa para el proceso de participación, a pesar de esto, no hace mención de estadísticas que arrojen estas acciones.

La implementación de mecanismos de participación es un aspecto fundamental que no puede ser dejado de lado, debido a que su realización permite representar el sentir directo de la población en las acciones del gobierno, y de esta manera poder subsanar las principales necesidades del municipio. También, de acuerdo con el artículo 104 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, el Plan Municipal de Desarrollo tendrá como objetivo, entre otros, asegurar la participación de la sociedad en las acciones del Gobierno Municipal, mientras que el 188 de la misma ley establece que "para coadyuvar en los fines y funciones de la Administración Pública Municipal, los Ayuntamientos promoverán la participación ciudadana, para fomentar el desarrollo democrático e integral del Municipio."

Hallazgo Documental

- Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Planeader) https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2021/Yehualtepec_PMD_2021-2024.pdf

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

- Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Página Oficial) <https://yehualtepec.gob.mx/plan-municipal-de-desarrollo-2021-2024/>

| Análisis FODA | |
|--------------------------------------|---|
| Fortaleza y/u Oportunidades | El gobierno municipal de Yehualtepec, cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y dentro de este se pueden localizar los mecanismos de participación ciudadana. |
| Debilidades y/o Amenaza | Si bien se hace mención de los mecanismos de participación Ciudadana, estos no cuentan con evidencia de su implementación o las estadísticas provenientes de estas fuentes. |
| Aspecto Susceptible de Mejora | Es importante que el Gobierno municipal de Yehualtepec, complemente el diagnóstico con mecanismos de participación ciudadana ya que esto permitirá incluir proyectos en beneficio a la población. |

3. ¿Los Objetivos estratégicos de los programas contenidos en los ejes de gobierno del PMD 2021 - 2024 se vinculan con las problemáticas sociales detectadas en el municipio y así mismo cuentan con las siguientes características?

| | |
|---|----|
| a) Contribuyen a la disminución de dichas problemáticas | SI |
| b) Las peticiones o demandas recabadas en los mecanismos de participación ciudadana se incorporaron y/o complementaron al PMD | NO |
| c) Se utilizaron datos estadísticos oficiales que sustentan el diseño de estos. | SI |
| d) Se detecta la creación de programas donde se integran los objetivos estratégicos | SI |

Respuesta: SI

| Nivel | Ponderación | Criterios |
|-------|-------------|---|
| 3 | 0.75 | El diagnóstico permite identificar las principales problemáticas del municipio, por lo que los objetivos no se vinculan con alguna problemática específica. |

Justificación:

En relación a lo que se mencionó anteriormente, el diagnóstico municipal del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del municipio de Yehualtepec describe, principalmente, la situación en general del municipio respecto a diversos temas, sin establecer de manera explícita las principales problemáticas de Yehualtepec.

Ante ello, la revisión a los programas del Plan Municipal permite notar que los Objetivos están dirigidas a atender diversas temáticas contempladas en el diagnóstico municipal, mismo que fue realizado tomando datos provenientes de fuentes oficiales, tales como

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

INEGI y CONEVAL. Sin embargo, al no contarse con una identificación y esquematización formal de las principales problemáticas del municipio, no es posible vincular los objetivos a alguna de estas.

También, en concordancia a la respuesta de la pregunta 2, no se cuenta con evidencia documental respecto a los resultados de la implementación de mecanismos de participación ciudadana para la elaboración del diagnóstico municipal del PMD 2021-2024.

Se debe aseverar que los objetivos de cada uno de los Ejes de Gobierno que integran al Plan Municipal de Desarrollo estén encaminados a resolver las problemáticas identificadas, debido que al hacerlo se asegura que las acciones gubernamentales tengan mayor impacto, y así generen más beneficios a la población. Así mismo, el artículo 106 fracción II de la Ley Orgánica Municipal señala que los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo son "propósitos que se pretenden alcanzar en un plazo determinado y que expresan las aspiraciones y necesidades de la población, como condicionantes básicas que deben ser viables en su realización y su definición, ser consistentes y operativos, adecuados a aparato institucional, a las características socioeconómicas del Municipio y a la continuidad en el tiempo".

| Hallazgo Documental | |
|--|---|
| • Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Planeader) | https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2021/Yehualtepec_PMD_2021-2024.pdf |
| • Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Página Oficial) | https://yehualtepec.gob.mx/plan-municipal-de-desarrollo-2021-2024/ |

| Análisis FODA | |
|--------------------------------------|---|
| Fortaleza y/u Oportunidades | El Gobierno Municipal de Yehualtepec cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como sus programas presupuestarios. |
| Debilidades y/o Amenaza | Si bien, dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, del gobierno municipal de Yehualtepec, son localizadas las peticiones o demandas recabadas en los mecanismos de participación ciudadana no es posible localizar los resultados de estas dentro de dicho plan. |
| Aspecto Susceptible de Mejora | Se recomienda al Gobierno Municipal de Yehualtepec, vincular los objetivos estratégicos de los programas con la atención de las problemáticas identificadas |

4. ¿Las Líneas de Acción contribuyen en el cumplimiento de las metas e indicadores de los Programas del PMD 2021 – 2024 que se integran en los Ejes estratégicos y presentan las siguientes características?

| | |
|--|----|
| a) Se encuentran vinculadas para la atención del objetivo del programa. | SI |
| b) Están debidamente delimitadas y clasificadas para el cumplimiento de metas e indicadores. | SI |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | |
|--|----|
| c) Describen de manera adecuada los bienes y servicios que se implementaran. | SI |
| d) Se vinculan con las áreas responsables | SI |

| Respuesta: SI | | |
|---------------|-------------|---|
| Nivel | Ponderación | Criterios |
| 1 | 4 | El diagnóstico permite identificar las principales problemáticas del municipio, por lo que los objetivos no se vinculan con alguna problemática específica. |

Justificación:

Tras la revisión a los Ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del municipio de Yehualtepec, se pueden localizar a partir de las páginas 64-67, los 5 ejes que integran a dicho plan, denominados:

- Eje 1: Desarrollo Social
- Eje 2: Seguridad Municipal
- Eje 3: Incentivando la Economía Municipal
- Eje 4: Ecología y Medio Ambiente
- Eje 5: Gestión Municipal

La forma en que las acciones plasmadas en los ejes de gobierno de la planeación municipal, es reflejado en los diversos programas objetivos, estrategias y líneas de acción, así como sus responsables y plazos de ejecución que han de llevarlos a cabo, de igual forma este será el medio por el cual se dará seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 y creación de los Programas Presupuestarios, a continuación, se muestra al Eje 2 denominado “Seguridad Municipal”

| Eje 2 Seguridad Municipal | |
|---------------------------|--|
| Objetivo | Disminución de los índices delictivos del municipio |
| Población Objetivo | La población susceptible a hechos delictivos es en su totalidad la integrante del ayuntamiento es por eso que este eje se enfoca en la atención de la misma. |
| Estrategias | <ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar equipamiento para personal de seguridad. 2. Contar con obras de infraestructura encaminada a seguridad. 3. Contar con un bando policiaco capacitado y con altos niveles de confianza. 4. Incrementar la percepción de seguridad a la ciudadanía. |
| Líneas de Acción | <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de equipos y vehículos destinados a seguridad. • Creación de comandancia • Realización de pruebas de confianza. • Realización de diversas capacitaciones al personal • Realizar acompañamientos a los ciudadanos |
| Programas | 5. Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal |
| Responsables | <ul style="list-style-type: none"> • Regiduría de Seguridad Pública y Dirección de Seguridad Pública |
| Plazos de Ejecución | El plazo de ejecución comprende el periodo de la administración municipal 2021-2024 |

Al analizar la redacción de las líneas de acción del Eje, se puede observar que estas se refieren a las acciones que se implementarán, así mismo su conformación permite realizar una categorización que se deriven de cada uno.

Al revisar el resto de los apartados no fue posible localizar las acciones plasmadas dentro del PMD.

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de Yehualtepec.

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

Cabe recalcar que la importancia de vincular adecuadamente las líneas de acción con los objetivos de cada programa permite, además de mantener sistematizada y ordenada toda la planeación gubernamental, asegurar se logren las metas establecidas, logrando de esta manera atender o corregir problemáticas y necesidades detectadas en el municipio, y así obtener mejores resultados en la actuación pública.

Lo anterior con fundamento en el artículo 106 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal menciona que las líneas de acción que formarán parte de la estructura del Plan Municipal de Desarrollo deberán contener la estructuración de acciones que se traducen en políticas públicas, planes, programas o proyectos que se realizan de acuerdo con los objetivos y con base en la estrategia definida.

| Hallazgo Documental | |
|---------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none">Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Planeader) https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2021/Yehualtepec_PMD_2021-2024.pdfPlan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Página Oficial) https://yehualtepec.gob.mx/plan-municipal-de-desarrollo-2021-2024/ |

| Análisis FODA | |
|--------------------------------------|--|
| Fortaleza y/u Oportunidades | Dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, se localizan a cada uno de los 5 ejes que integran dicho plan y que estas a su vez están formadas de líneas de acción y que estas a su vez contribuyen en el cumplimiento de las metas e indicadores de los Programas Presupuestarios 2022. |
| Debilidades y/o Amenaza | No se detecta la existencia de líneas de acción propiamente diseñadas |
| Aspecto Susceptible de Mejora | Se le recomienda al gobierno Municipal de Yehualtepec diseñar cada Programa del Plan Municipal de Desarrollo. |



YEHUALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Mecanismos de Programación Presupuestal

EJERCICIO 2022

MECANISMOS DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

5. ¿Los PP’s del ejercicio fiscal 2022 fueron elaborados con una base metodológica del marco lógico y cuentan con las siguientes herramientas y estos están alineados?

| | |
|---|----|
| a) Árboles de problemas de los PP’s. | SI |
| b) Árboles de objetivos de los PP’s. | SI |
| c) Matrices de indicadores para resultados (MIR) de los PP’s. | SI |
| d) Fichas técnicas de indicadores de los PP’s. | SI |

| Respuesta: SI | | |
|---------------|-------------|--|
| Nivel | Ponderación | Criterios |
| 4 | 4 | Los Programas Presupuestarios se elaboraron con base en la Metodología del Marco Lógico y cuenta con árboles de problemas, árboles de objetivos, Matrices de indicadores para resultados (MIR) y fichas técnicas de indicadores. |

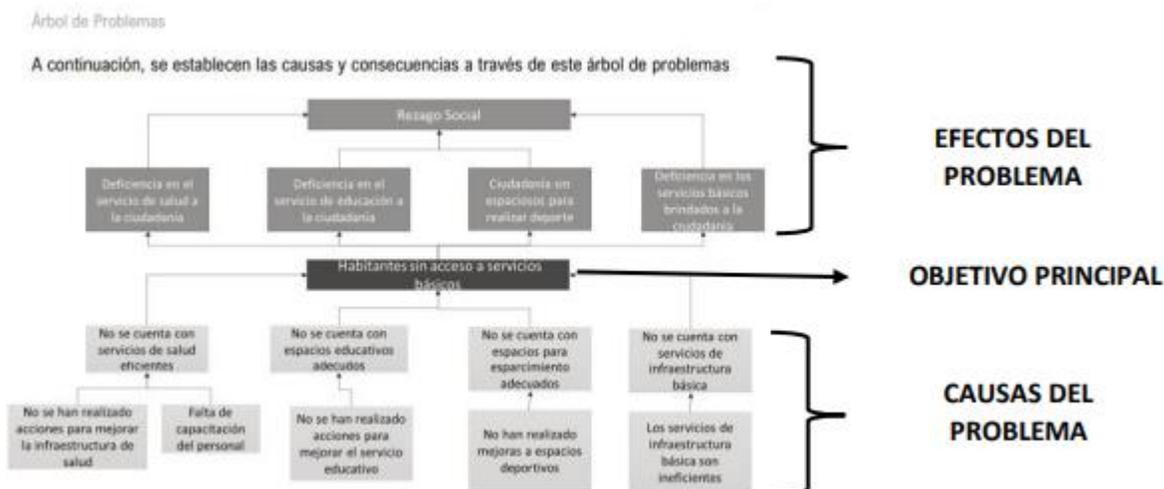
Justificación:

Al realizar un análisis exhaustivo a la documentación proporcionada por personal del H. Ayuntamiento de Yehualtepec 2021 – 2024, se detecta que, SI se cuenta con evidencia documental de la elaboración de los instrumentos metodológicos de Marco Lógico para el diseño y realización de los Programas Presupuestarios correspondientes al ejercicio fiscal 2022, tales como Árboles de Problemas, Objetivos, Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) y Fichas Técnicas de Indicadores.

Ahora bien, para realizar el análisis correspondiente es importante mencionar que el árbol de problemas se representa en un diagrama en el cual el problema central identificado se ubica en el tronco del árbol; las que originan el problema se establecen del tronco hacia las raíces; y los efectos que causan la existencia del problema se establecen del tronco hacia las ramas o la copa del árbol; a continuación, se presenta el árbol que proporciona el Gobierno Municipal:

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.



Como se puede observar el árbol de problemas cuenta con una estructura eficiente que contrae diversas ventajas como:

- Determinar una jerarquización de los problemas.
- Facilita la elaboración del resumen narrativo de proyecto.
- Ayuda en la definición de indicadores.

Partiendo de la construcción del árbol de problemas el Gobierno Municipal integra el árbol

de objetivos el cual cuenta con una relacionada con las problemáticas detectadas, es decir,

el Árbol de Objetivos corresponde a la situación deseada por la estrategia, programa, proyecto. Se construye con base en el Árbol de Problemas, para lo cual, las causas, el problema central y sus efectos se plantean en sentido positivo como una situación ya lograda. De esta manera, el problema central se convierte en el objetivo, las causas corresponden a los medios para lograrlo y los efectos a los fines a los que se aspira en el mediano y largo plazo.

Una vez mencionado el análisis realizado a la documentación proporcionada se puede concluir que en el árbol de problemas que se encuentra en el PMD 2021-2024 se establece

a la problemática principal en el centro del esquema lo cual brinda atención al inciso A) de la presente pregunta pues se cuenta con un árbol de problemas, para el inciso B), Se localiza un árbol de objetivos, en relación al inciso C), Se localizan las matrices de indicadores para resultados (MIR) de los PP's, y para el inciso D), Se localizan las Fichas técnicas de indicadores de los PP's.

Hallazgo Documental

- Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Planeader) https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2021/Yehualtepec_PMD_2021-2024.pdf
- Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Página Oficial) <https://yehualtepec.gob.mx/plan-municipal-de-desarrollo-2021-2024/>

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| Análisis FODA | |
|--------------------------------------|--|
| Fortaleza y/u Oportunidades | Los Programas Presupuestarios del ejercicio fiscal 2022, se elaboraron con base a la Metodología del Marco Lógico y estos a su vez se encuentran alineados con los árboles de problemas, árboles de objetivos, matrices de indicadores para Resultados (MIR) y las Fichas Técnicas de Indicadores. |
| Debilidades y/o Amenaza | El no contar con la evidencia documental de la elaboración de los Programas Presupuestarios, así como su alineación, impide conocer el diseño de los mismos. |
| Aspecto Susceptible de Mejora | Se le recomienda al gobierno Municipal de Yehualtepec, seguir elaborando los Programas Presupuestarios haciendo uso de la Metodología de Marco Lógico, elaborando las herramientas correspondientes. |

6. ¿Los programas presupuestarios (Pp) del ejercicio fiscal 2022 se elaboraron con base en los programas integrados en el PMD 2021-2024?

| | |
|--|----|
| a) El objetivo de los programas establecidos en el PMD cuenta con una vinculación con el fin de los PP's. | SI |
| b) La estrategia de los programas establecidos en el PMD presenta una vinculación con el propósito de los PP's. | SI |
| c) Las líneas de acción de los programas establecidos en el PMD cuentan con una vinculación con los componentes de los PP's. | SI |
| d) Las acciones de los programas establecidos en el PMD cuentan con una vinculación con las actividades de los PP's. | SI |

Respuesta: SI

| Nivel | Ponderación | Criterios |
|-------|-------------|--|
| 4 | 4 | Los Programas Presupuestarios del ejercicio 2022, fueron elaborados en base a los Programas integrados en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. |

Justificación:

A continuación, se muestra una pequeña tabla mostrando la comparación entre los Programas Presupuestarios y los Programas del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024:

| Eje | Programa Presupuestario 2022 | Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 |
|-----------------------------|---|--|
| Eje 1: Desarrollo Social | Implementación del FISM-DF Fin: Contribuir a disminuir los grados de rezago social en las localidades del municipio, mediante proyectos dirigidos a población. | Programa: Obras y acciones de infraestructura básica: Estrategia: Incrementar las obras de infraestructura básica encaminadas al desarrollo social. Líneas de acción: |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Propósito: La población del Municipio de Yehualtepec cuenta con proyectos de infraestructura básica para el cumplimiento de la finalidad de los recursos del FISM-DF.</p> <p>Componente 1: Instrumentos para el mejoramiento urbano y rehabilitación de caminos rurales, ejecutados</p> <p>Actividad 1: Realizar 9 pavimentos con adoquín en distintas calles del municipio.</p> <p>Actividad 2: Construir 1 centro integral de desarrollo en la localidad de Yehualtepec.</p> | <p>1. Realización de infraestructura básica en las localidades del municipio.</p> <p>2. Incremento del equipo y mejora a la infraestructura educativa.</p> <p>Programa: Fortalecimiento de los servicios de salud en el municipio.</p> <p>Estrategia: Contar con servicios de salud eficientes a través de un personal más capacitado e infraestructura adecuada para la atención de la ciudadanía.</p> <p>Líneas de acción:</p> <p>1. Contar con servicios de salud eficientes a través de un personal más capacitado e infraestructura adecuada para la atención de la ciudadanía.</p> <p>2. Adquisiciones de equipos para eficiente los servicios de salud.</p> |
|--|---|---|

Tras revisar los programas que componen los ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 y los elementos que integran los Programas Presupuestarios 2022 se puede observar que estos se derivan del Plan Municipal de Desarrollo.

Hay que puntualizar que, si bien los Programas Presupuestarios derivan de los Programas del Plan Municipal de Desarrollo, los primeros no son una copia exacta de los segundos, si no que integran elementos del PMD y derivan de este. Para ilustrar lo anterior, se realizó la tabla 1, en donde se compara el contenido del Programa presupuestario Gobierno cercano y uso racional de los recursos públicos y los programas Gobierno Abierto y Gobierno Eficiente, perteneciente al Eje 1 del Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024.

Se puede notar que el Fin y Propósito de cada Programa Presupuestarios están diseñados contemplando elementos del Plan Municipal de Desarrollo, por lo que se encuentran vinculados.

Se recomienda diseñar los Programas Presupuestarios procurando que sus elementos tengan vinculación con los programas del Plan Municipal de Desarrollo, ya que es fundamental, debido a que al hacerlo de esta manera se generan las condiciones para dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos en dicho documento, y de tal forma dar atención y corregir las problemáticas detectadas en el municipio.

Hallazgo Documental

- Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Planeader) https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2021/Yehualtepec_PMD_2021-2024.pdf

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| Análisis FODA | |
|--------------------------------------|--|
| Fortaleza y/u Oportunidades | El gobierno municipal de Yehualtepec, elaboró los programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2022, con base en los programas instaurados del PMD 2021-2024. |
| Debilidades y/o Amenaza | Si bien, las líneas de acción localizadas dentro del Plan Municipal de Desarrollo, se encuentran vinculadas al Programa Presupuestario, estas no se encuentran muy bien definidas. |
| Aspecto Susceptible de Mejora | Se recomienda al gobierno municipal de Yehualtepec, elaborar sus Programas Presupuestarios para años venideros, con una estructura adecuada. |

7. ¿Los Pp's del ejercicio fiscal 2022 cuentan con indicadores para medir su desempeño y cuentan con las siguientes características?:

| | |
|------------------|----|
| a) Claros | SI |
| b) Relevantes | SI |
| c) Monitoreables | SI |

| Respuesta: SI | | |
|---------------|-------------|--|
| Nivel | Ponderación | Criterios |
| 4 | 1 | Los Pp's del ejercicio fiscal 2022 cuentan con indicadores para medir su desempeño y estos son claros, relevantes y monitoreables. |

Justificación:

A continuación, se presenta una grafica donde se muestran los Indicadores de los Programas Presupuestarios 2021 correspondientes al Eje 1 del Plan Municipal de Desarrollo:

Tabla 2. Indicadores de los Programas Presupuestarios 2022 correspondientes al Eje 1 del Plan Municipal de Desarrollo

| Programa 1 Implementación del FISM-DF | |
|---------------------------------------|--|
| Nivel | Indicador |
| Fin | Contribuir a disminuir los grados de rezago social en las localidades del municipio, mediante proyectos dirigidos a población. |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | |
|--|---|
| Propósito | La población del Municipio de Yehualtepec cuenta con proyectos de infraestructura básica para el cumplimiento de la finalidad de los recursos del FISM-DF. |
| Componente 1 | Instrumentos para el mejoramiento urbano y rehabilitación de caminos rurales, ejecutados. |
| Componente 2 | Labores para la construcción de obras de infraestructura educativa ejecutadas. |
| Programa 2 Implementación del FORTAMUN-DF | |
| Nivel | Indicador |
| Fin | Contribuir al cumplimiento del ejercicio de los recursos del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y las demarcaciones territoriales del D. F. mediante mecanismos para la adecuada priorización del gasto. |
| Propósito | El Municipio de Yehualtepec cuenta con recursos económicos para la implementación de estrategias que fortalezcan su desarrollo. |
| Componente 1 | Instrumentos para efectuar las obligaciones financieras del municipio aplicados. |
| Componente 2 | Herramientas para el fortalecer la seguridad pública aplicadas |
| Componente 3 | Acciones para la implementación de proyectos ejecutados |
| Programa 3 Gestión Municipal | |
| Nivel | Indicador |
| Fin | Contribuir a brindar atención de calidad a los ciudadanos del municipio, mediante el diseño de procesos de gestión eficiente. |
| Propósito | El. H. Ayuntamiento de Yehualtepec implementa acciones y programas municipales para mejorar los procesos de gestión municipal. |
| Componente 1 | Mecanismos de atención a la ciudadana aplicados. |
| Componente 2 | Instrumentos para el cumplimiento de los objetivos institucionales. |
| Componente 3 | Labores que fortalezcan la hacienda realizada. |
| Componente 4 | Herramientas para fortalecer el sistema anticorrupción y la transparencia aplicadas. |
| Programa 4 Bienestar Social | |
| Nivel | Indicador |
| Fin | Contribuir a mejorar la atención y calidad de los grupos vulnerables y de la población en general mediante los programas y actividades del Municipio. |
| Propósito | La población del municipio de Yehualtepec cuenta con acciones de prevención, atención y seguimiento para un mejoramiento de su calidad de vida. |
| Componente 1 | Mecanismos para el cuidado y atención de la salud pública del municipio, generados. |
| Componente 2 | Labores para contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables del municipio, implementados. |
| Componente 3 | Labores que fortalecen la educación en el municipio |
| Componente 4 | Actividades para fortalecer el deporte y alimentación en el Municipio |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | |
|---|--|
| Componente 5 | Mecanismos que combatan el COVID-19, realizados. |
| Programa 5 Seguridad para el Bienestar | |
| Nivel | Indicador |
| Fin | Contribuir a brindar protección y seguridad a los habitantes del municipio mediante estrategias de seguridad pública y protección civil. |
| Propósito | Los habitantes del municipio de Yehualtepec cuentan con estrategias para brindar seguridad pública y protección civil oportuna. |
| Componente 1 | Instrumentos para mejorar la capacidad de respuesta. |
| Componente 2 | Labores que fortalezcan los cuerpos de seguridad pública y protección civil. |
| Componente 3 | Herramientas para el mejoramiento del servicio de protección civil. |
| Programa 6 Equidad de Género para el Bienestar Ciudadano | |
| Nivel | Indicador |
| Fin | Contribuir a fomentar la equidad de género entre hombres y mujeres del municipio, mediante la implementación de acciones. |
| Propósito | La población en el Municipio cuenta con estrategias que promueven la equidad de género |
| Componente 1 | Instrumentos de procuración de la justicia y seguridad para las mujeres del Municipio, implementados. |
| Componente 2 | Estrategias para la promoción y concientización de la equidad de género, realizadas. |
| Programa 7 Incentivando la Economía Municipal | |
| Nivel | Indicador |
| Fin | Contribuir al eficiente uso de los recursos municipales a través de la promoción del incremento a los ingresos propios del municipio Municipio de Yehualtepec. |
| Propósito | La población del municipio cuenta con estrategias que promueven el desarrollo económico. |
| Componente 1 | Acciones para realizar la estabilización de la economía local |
| Componente 2 | Implementar labores que promuevan un comercio ordenado |
| Programa 8 Incentivando la Ecología Municipal | |
| Nivel | Indicador |
| Fin | Contribuir a generar un municipio sostenible mediante acciones que promuevan el cuidado del medio ambiente. |
| Propósito | La población del municipio cuenta con estrategias que promueven el medio ambiente. |
| Componente 1 | Acciones para realizar el cuidado del medio ambiente realizados. |
| Componente 2 | Actividades para el adecuado manejo de residuos sólidos en el municipio. |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

En referencia a la pregunta SI se cuentan con Fichas Técnicas de Indicadores, para cada nivel de los Programas Presupuestarios, así mismo cuenta con indicadores que establecen que se medirá para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos.

En ese sentido, la revisión realizada a los Programas Presupuestarios arroja que todos los indicadores son claros, debido a que estos son específicos a que es lo que medirán. Por ejemplo, al revisar la tabla 2, puede notarse que el indicador de Fin del Programa 1 Implementación del FISM-DF es "Contribuir a disminuir los grados de rezago social en las localidades del municipio, mediante proyectos dirigidos a población", el cual especifica que lo que se contempla es la disminución de los grados de rezago social. Así mismo, son relevantes, debido a que los indicadores son los adecuados al nivel al que refieren. Por ejemplo, el Fin del programa 2 es "Contribuir al cumplimiento del ejercicio de los recursos del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y las demarcaciones territoriales del D. F. mediante mecanismos para la adecuada priorización del gasto"; como puede observarse, la redacción del indicador señala las acciones de los componentes de dicho programa, solo contemplando las acciones a realizar. También, los indicadores contenidos en los Programas Presupuestarios son monitoreables, debido a que refieren actividades internas del Ayuntamiento, y por tanto las evidencias pueden ser generadas por las mismas áreas. La importancia de que cada nivel de los Programas Presupuestarios cuente con un indicador es que de esta manera se le podrá dar seguimiento a su realización, y de esta manera saber el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos. Procurar que los indicadores cuenten con los criterios enlistados en la presente pregunta asegura que estos sean adecuados y sean funcionales.

La importancia de que cada nivel que integran a los Programas Presupuestarios cuente con un indicador es que de esta manera se podrá dar seguimiento a la realización de las actividades programadas de acuerdo con la calendarización establecida, y de esta manera conocer que tanto se está logrando cumplir con las metas y objetivos establecidos. Por ello, procurar que los indicadores cumplan con los criterios enlistados en la presente pregunta asegura que estos sean adecuados, funcionales, y arrojen resultados que permitan tomar decisiones acertadas.

Por último, de acuerdo con el artículo 105 fracción IV de la Ley Orgánica establece que el Plan Municipal de Desarrollo y los programas que de él deriven deberán incluir mecanismos que permitan controlar, dar seguimiento y evaluar la atención de objetivos y el cumplimiento de las metas, así como generar indicadores de cumplimiento y publicar a través de medios electrónicos información relevante conforme a los principios de transparencia proactiva y máxima publicidad, de conformidad con los ordenamientos aplicables.

Hallazgo Documental

- Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Planeader)
https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2021/Yehualtepec_PMD_2021-2024.pdf
- Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Página Oficial)
<https://yehualtepec.gob.mx/plan-municipal-de-desarrollo-2021-2024/>

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

- Programas Presupuestarios 2022
<https://yehualtepec.gob.mx/seguimiento-a-los-programas-presupuestarios-2022/>

| Análisis FODA | |
|--------------------------------------|---|
| Fortaleza y/u Oportunidades | Los Programas Presupuestarios del ejercicio fiscal 2022, cuentan con indicadores para medir su desempeño, los cuales son: <ul style="list-style-type: none">• Claros• Relevantes• Monitoreables |
| Debilidades y/o Amenaza | El que los Programas Presupuestarios no integran indicadores para medir su desempeño impide un conocer el grado que tiene cada indicador dentro de cada programa presupuestario. |
| Aspecto Susceptible de Mejora | Se recomienda al Gobierno Municipal de Yehualtepec la elaboración de los indicadores y que estos a su vez sean claros, relevantes y monitoreables. |



YEHUALTEPEC

GOBIERNO MUNICIPAL

2021 - 2024

Mecanismos de Programación Presupuestal

EJERCICIO 2022

INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO.

8. ¿El municipio cuenta con un sistema de evaluación de desempeño municipal (SEDM) actualizado, que permita realizar una valoración objetiva del grado de cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios vinculados con el PMD 2021 – 2024 y cuenta con las siguientes características?

| | |
|---|----|
| a) Metodología para la evaluación de cumplimiento sobre el avance de los Pp’s | SI |
| b) Criterios de valoración para cada variable | SI |
| c) Variables de semaforización al PP. | SI |
| d) Se encuentra publicado en el sitio web del ayuntamiento y/o en el SIPOT | SI |

| Respuesta: SI | | |
|---------------|-------------|---|
| Nivel | Ponderación | Criterios |
| 4 | 1 | El municipio de Yehualtepec, si cuenta con un sistema de evaluación de desempeño municipal (SEDM) actualizado, que permita realizar una valoración objetiva del grado de cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios vinculados con el PMD 2021 – 2024 |

Justificación:

Tras la revisión a la página oficial vigente del H. Ayuntamiento de Yehualtepec, se detectó que SI se cuenta con evidencia documental de la realización del Sistema de Evaluación de Desempeño Municipal (SEDM) para el ejercicio fiscal 2022.

Como se puede observar, el Sistema de Evaluación de Desempeño Municipal (SEDM) cuenta con la Metodología para la evaluación de cumplimiento sobre el avance de los Pp’s, así mismo existen criterios de valoración para cada variable



Así mismo, en la página 13 del Sistema de Evaluación de Desempeño Municipal (SEDM), es posible localizar las variables de semaforización para el Programa Presupuestario.

- Valor: 9-10**
 Buen cumplimiento.
 Observación:
 Se informa al área de su buen cumplimiento y se le exhorta a seguir trabajando oportunamente.
- Valor: 6-8**
 Cumplimiento regular.
 Observación:
 Se informa al área las áreas de oportunidad detectadas, estipulando el plazo para corregir las observaciones respectivas, para lograr el cumplimiento programado.
- Valor: 1-5**
 Mal cumplimiento.
 Observación:
 Estas áreas deben de tener especial atención y las cuales si no logran integrar sus documentales a partir del segundo trimestre, se debe de informar al C. Presidente para que en su caso se de visto a la Contraloría Municipal para que se tomen las consideraciones respectivas.

Cabe resaltar que el Sistema de Evaluación de Desempeño Municipal (SEDM) del Municipio de Yehualtepec y que este se encuentra publicado en el sitio web del ayuntamiento.

Es importante contar con el del Sistema de Evaluación de Desempeño Municipal es un aspecto importante que incide en el logro de los objetivos, debido a que en el SEDM se establecen las evaluaciones que se realizarán, la manera en que se harán, los criterios y parámetros de medición de los resultados obtenidos, así como los responsables y

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

etapas a seguir en dicho proceso. Así mismo, de acuerdo con los Artículos 102 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal y 12 fracción VI de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, los ayuntamientos deben implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño para atender el Plan Municipal de Desarrollo.

| Hallazgo Documental | |
|---------------------|--|
| • | Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Planeader) https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2021/Yehualtepec_PMD_2021-2024.pdf |
| • | Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Página Oficial) https://yehualtepec.gob.mx/plan-municipal-de-desarrollo-2021-2024/ |
| • | Sistema de Evaluación de Desempeño Municipal (SEDM)-2022 https://yehualtepec.gob.mx/sedm-2022/ |

| Análisis FODA | |
|--------------------------------------|---|
| Fortaleza y/u Oportunidades | El Gobierno Municipal de Yehualtepec, cuenta con un sistema de evaluación de desempeño municipal (SEDM), correspondiente al ejercicio fiscal 2022, el cuál permite realizar una valoración objetiva del grado de cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios vinculados con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. |
| Debilidades y/o Amenaza | El Gobierno Municipal no cuenta con un Sistema de Evaluación de Desempeño de años anteriores al 2020. |
| Aspecto Susceptible de Mejora | Se le recomienda al Gobierno Municipal, elaborar un Sistema de Evaluación de Desempeño por cada ejercicio fiscal. |

9. ¿El municipio elaboró los reportes trimestrales de seguimiento del cumplimiento de los objetivos en los PP's del ejercicio fiscal 2022, en los cuales se cuantifico el avance de las metas de componentes, propósitos y fines a través de sus indicadores establecidos, y así mismo cuentan con las siguientes características?:

| | |
|--|----|
| a) Se integró el primer reporte trimestral | SI |
| b) Se integró el segundo reporte trimestral | SI |
| c) Se integró el tercer reporte trimestral | SI |
| d) Se integró el cuarto reporte trimestral e informe de cumplimiento final | SI |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| Respuesta: SI | | |
|---------------|-------------|---|
| Nivel | Ponderación | Criterios |
| 4 | 1 | El Gobierno Municipal de Yehualtepec elaboró los cuatro reportes trimestrales y el informe de cumplimiento final de seguimiento del cumplimiento. |

Justificación:

La integración de informes de seguimiento sobre avances al cumplimiento de los Programas Presupuestarios sirve como un medio de verificación en relación al alcance de los objetivos que se establezcan en los programas, así como el adecuado ejercicio de los recursos públicos, por los que se obtiene información respecto a los avances físicos y financieros de los programas municipales.



En este sentido se solicitó al H. Ayuntamiento de Yehualtepec la documentación que compruebe la existencia de informes de avances de seguimiento y cumplimiento a los programas presupuestarios, así como documentación que regule la implementación de los mismos, a lo que el Gobierno Municipal atiende la solicitud efectuada de Forma Positiva.

En razón a lo anterior, se presentó a la instancia evaluadora externa los reportes de seguimiento al Programa Presupuestario 2022 (no mayores a tres meses), a lo cual se toma como cumplido los 4 reportes trimestrales, así como el “informe de cumplimiento final”.

Los reportes presentados son informados a las unidades administrativas con la finalidad de dar a conocer su desempeño, cumplimiento y contribución a los objetivos institucionales.

Es importante mencionar que los reportes presentados por la unidad responsable se encuentran solventados con reportes elaborados por la dirección correspondiente en el cual se hace de conocimiento a contraloría las actividades programadas y realizadas durante el trimestre en curso, así mismo se cuentan con la evidencia documental y fotográfica y al final se puede visualizar la firma y sello del titular de cada área.

Es importante contar con informes trimestrales de seguimiento, ya que estos tienen la finalidad de conocer los avances que se tienen en cuanto al cumplimiento de los Programas Presupuestarios, y de esta manera poder detectar fallas, omisiones o situaciones que pudieran corregirse cada trimestre, y así asegurar dar cumplimiento a lo programado en los Programas Presupuestarios.

Así mismo, la pertinencia de realizar informes trimestrales está enfocado en cumplir con lo establecido en el artículo 9 fracción VII de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla establece que es atribución de los titulares de las dependencias y entidades integrantes de la Administración Pública Municipal el contribuir con la evaluación del desempeño de sus programas, así como los resultados de su ejecución comparándolos con los objetivos y metas de los Documentos Rectores y derivados del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| Hallazgo Documental | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Planeader) https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2021/Yehualtepec_PMD_2021-2024.pdf Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Página Oficial) https://yehualtepec.gob.mx/plan-municipal-de-desarrollo-2021-2024/ Reportes trimestrales, ejercicio fiscal 2022 https://drive.google.com/drive/folders/1M_bH3FUqiNcrlyn2srYwBhL_0X-FEHrR | |

| Análisis FODA | |
|--------------------------------------|--|
| Fortaleza y/u Oportunidades | El Gobierno Municipal de Yehualtepec elaboró los reportes trimestrales de seguimiento del cumplimiento de los objetivos en los Programas Presupuestarios del ejercicio fiscal 2022, entregando los 2 reportes trimestrales y el informe final. |
| Debilidades y/o Amenaza | El no contar con informes trimestrales de seguimiento tiene la finalidad de conocer los avances que se tienen en cuanto al cumplimiento de los Programas Presupuestarios, y de esta manera poder detectar fallas, omisiones. |
| Aspecto Susceptible de Mejora | Se le recomienda al Gobierno Municipal de Yehualtepec, elaborar todos los informes de seguimiento a los programas presupuestarios trimestrales y el informe final. |

10. ¿Se llevan a cabo los reportes de evidencias justificativa de las acciones programadas por unidad administrativa, y presentan las siguientes características?:

| | |
|---|----|
| a) Las actividades reportadas están vinculadas a lo aprobado en los PP's | SI |
| b) Se encuentran estandarizados, es decir, tienen una presentación homogénea entre todas las áreas administrativas. | NO |
| c) Cuentan con un documento normativo que establezca su proceso. | SI |
| d) Se difunden públicamente | SI |

| Respuesta: SI | | |
|---------------|-------------|--|
| Nivel | Ponderación | Criterios |
| 3 | 0.75 | El Gobierno Municipal de Yehualtepec lleva a cabo los reportes de evidencias justificativas de las acciones programadas por unidad administrativa. |

Justificación:

Para la realización de reportes de evidencia que justifiquen las acciones programadas No existe un formato en específico que usen las áreas para reportar sus actividades

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

programadas/realizadas, por lo que NO se encuentran estandarizados y con una presentación homogénea.

Como puede observarse en la tabla 3, los reportes mostrados tienen una estructura similar, organizando la información de la misma manera y con la misma estructura, lo que da sustento a la afirmación realizada. Sin embargo, no se cuenta con un documento normativo que establezca dicho proceso. Así mismo, las actividades reportadas reflejan las acciones establecidas en los Programas Presupuestarios.

H. AYUNTAMIENTO YEHUALTEPEC
ÁREAS QUE NO HAN CARGADO SUS EVIDENCIAS
2022

| No. | ÁREAS | ACTIVIDADES | MARZO | JUNIO | SEPTIEMBRE |
|-----|-----------------------------|--|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 1 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | Realizar 5 pavimentos con adoquín en distintas calles del municipio | No han cargado evidencias | No han cargado evidencias | No han cargado evidencias |
| | | Construir 1 centro integrador de desarrollo en la localidad de Yehualtepec | | SEPTIEMBRE | No han cargado evidencias |
| | | Construir 1 cancha deportiva en la localidad de Yehualtepec | | No han cargado evidencias | |

| No. | ÁREAS | ACTIVIDADES | JUNIO | SEPTIEMBRE |
|-----|--------------------------------|---|-------------------------------|-------------------------------|
| 3 | REGIDORÍA DE DESARROLLO URBANO | Realizar 15 Proyectos en beneficio de la ciudadanía | No han cargado sus evidencias | No han cargado sus evidencias |

| No. | ÁREAS | ACTIVIDADES | MARZO | JUNIO | SEPTIEMBRE |
|-----|----------------------|---|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| 4 | SECRETARÍA MUNICIPAL | Realizar 15 pagos a CONAGUA | No han cargado sus evidencias | No han cargado sus evidencias | No han cargado sus evidencias |
| | | Adquisición de un vehículo destinado a la seguridad pública municipal | | | No han cargado sus evidencias |
| | | Realizar 4 pagos a alumbrados públicos | No han cargado sus evidencias | No han cargado sus evidencias | No han cargado sus evidencias |
| | | Realizar 3 pagos de aportación al CEREZO de Tecamachalco | No han cargado sus evidencias | No han cargado sus evidencias | No han cargado sus evidencias |
| | | Realizar 4 pagos al relleno sanitario | No han cargado sus evidencias | No han cargado sus evidencias | No han cargado sus evidencias |

YEHUALTEPEC
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL YEHUALTEPEC

| PROGRAMATORIA | ACTIVIDAD | INDICADOR | MARZO | JUNIO | SEPTIEMBRE | AGOSTO | AGRO |
|---------------|--|--|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| 1.1 | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | No han cargado sus evidencias |
| 1.2 | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | No han cargado sus evidencias |
| 1.3 | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | No han cargado sus evidencias |
| 1.4 | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | No han cargado sus evidencias |
| 1.5 | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | No han cargado sus evidencias |
| 1.6 | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | No han cargado sus evidencias |
| 1.7 | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | No han cargado sus evidencias |
| 1.8 | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | No han cargado sus evidencias |
| 1.9 | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | No han cargado sus evidencias |
| 1.10 | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | Realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las áreas públicas | No han cargado sus evidencias |

Fuente: Áreas del Ayuntamiento

Mantener un formato para la realización de reportes que muestre evidencia de las acciones realizadas respecto a los Programas Presupuestarios permite asegurar que la información tenga una presentación homogénea y que no haya disparidad entre la manera en que las áreas reportan su trabajo, de manera que no existan dudas respecto a la información proporcionada.

Hallazgo Documental

- Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Planeader) https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2021/Yehualtepec_PMD_2021-2024.pdf
- Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Página Oficial) <https://yehualtepec.gob.mx/plan-municipal-de-desarrollo-2021-2024/>

Análisis FODA

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | |
|--------------------------------------|--|
| Fortaleza y/u Oportunidades | El gobierno municipal de Yehualtepec, lleva a cabo los reportes de evidencias justificativa de las acciones programadas por unidad administrativa. |
| Debilidades y/o Amenaza | No se cuenta con un documento normativo que establezca el proceso de reportar la información. |
| Aspecto Susceptible de Mejora | Establecer el proceso para reportar la información dentro de un documento normativo. |



YEHUALTEPEC

GOBIERNO MUNICIPAL

2021 - 2024

Medición de Resultados

EJERCICIO 2022

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

MEDICIÓN DE RESULTADOS.

11. ¿De acuerdo con el informe de cumplimiento final de los programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2022 cuál fue el avance de los indicadores de los niveles (Fin, Propósito, Componentes) de los PP's?

| Criterio | |
|---|----|
| Menos de 30% de los indicadores de los Pp's, que se reportaron en el informe final de cumplimiento, reportó un avance de entre 85% y 115%. | SI |
| Entre 30% y menos de 60% de los indicadores de los Pp's, que se reportaron en el informe final de cumplimiento, reportó un avance de entre 85% y 115% | SI |
| Entre 60% y menos de 85% de los indicadores de los Pp's, que se reportaron en el informe final de cumplimiento, reportó un avance de entre 85% y 115% | SI |
| Entre 85% y 100% de los indicadores de los Pp's, que se reportaron en el informe final de cumplimiento, reportó un avance de entre 85% y 115% | SI |

| Respuesta: SI | | |
|---------------|-------------|--|
| Nivel | Ponderación | Criterios |
| 4 | 1 | El 100% de los indicadores de los PP's reportados en el informe final de cumplimiento reportó un avance de entre 85% y 115%. |

Justificación:

Avances de cada Programa Presupuestario 2022

| Programa 1 Implementación del FISM-DF | | |
|---|--|--------------|
| Nivel | Indicador | Cumplimiento |
| Fin | Contribuir a disminuir los grados de rezago social en las localidades del municipio, mediante proyectos dirigidos a población. | 100% |
| Propósito | La población del Municipio de Yehualtepec cuenta con proyectos de infraestructura básica para el cumplimiento de la finalidad de los recursos del FISM-DF. | 100% |
| Componente 1 | Instrumentos para el mejoramiento urbano y rehabilitación de caminos rurales, ejecutados. | 100% |
| Componente 2 | Labores para la construcción de obras de infraestructura educativa ejecutadas. | 100% |
| Programa 2 Implementación del FORTAMUN-DF | | |
| Nivel | Indicador | Cumplimiento |
| Fin | Contribuir al cumplimiento del ejercicio de los recursos del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y las | 100% |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | | |
|-------------------------------------|---|---------------------|
| | demarcaciones territoriales del D. F. mediante mecanismos para la adecuada priorización del gasto. | |
| Propósito | El Municipio de Yehualtepec cuenta con recursos económicos para la implementación de estrategias que fortalezcan su desarrollo. | 100% |
| Componente 1 | Instrumentos para efectuar las obligaciones financieras del municipio aplicados. | 100% |
| Componente 2 | Herramientas para el fortalecer la seguridad pública aplicadas | 100% |
| Componente 3 | Acciones para la implementación de proyectos ejecutados | 100% |
| Programa 3 Gestión Municipal | | |
| Nivel | Indicador | Cumplimiento |
| Fin | Contribuir a brindar atención de calidad a los ciudadanos del municipio, mediante el diseño de procesos de gestión eficiente. | 100% |
| Propósito | El. H. Ayuntamiento de Yehualtepec implementa acciones y programas municipales para mejorar los procesos de gestión municipal. | 100% |
| Componente 1 | Mecanismos de atención a la ciudadana aplicados. | 100% |
| Componente 2 | Instrumentos para el cumplimiento de los objetivos institucionales. | 100% |
| Componente 3 | Labores que fortalezcan la hacienda realizada. | 100% |
| Componente 4 | Herramientas para fortalecer el sistema anticorrupción y la transparencia aplicadas. | 100% |
| Programa 4 Bienestar Social | | |
| Nivel | Indicador | Cumplimiento |
| Fin | Contribuir a mejorar la atención y calidad de los grupos vulnerables y de la población en general mediante los programas y actividades del Municipio. | 100% |
| Propósito | La población del municipio de Yehualtepec cuenta con acciones de prevención, atención y seguimiento para un mejoramiento de su calidad de vida. | 100% |
| Componente 1 | Mecanismos para el cuidado y atención de la salud pública del municipio, generados. | 100% |
| Componente 2 | Labores para contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables del municipio, implementados. | 100% |
| Componente 3 | Labores que fortalecen la educación en el municipio | 100% |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | | |
|---|--|---------------------|
| Componente 4 | Actividades para fortalecer el deporte y alimentación en el Municipio | 100% |
| Componente 5 | Mecanismos que combatan el COVID-19, realizados. | 100% |
| Programa 5 Seguridad para el Bienestar | | |
| Nivel | Indicador | Cumplimiento |
| Fin | Contribuir a brindar protección y seguridad a los habitantes del municipio mediante estrategias de seguridad pública y protección civil. | 100% |
| Propósito | Los habitantes del municipio de Yehualtepec cuentan con estrategias para brindar seguridad pública y protección civil oportuna. | 100% |
| Componente 1 | Instrumentos para mejorar la capacidad de respuesta. | 100% |
| Componente 2 | Labores que fortalezcan los cuerpos de seguridad pública y protección civil. | 100% |
| Componente 3 | Herramientas para el mejoramiento del servicio de protección civil. | 100% |
| Programa 6 Equidad de Género para el Bienestar Ciudadano | | |
| Nivel | Indicador | Cumplimiento |
| Fin | Contribuir a fomentar la equidad de género entre hombres y mujeres del municipio, mediante la implementación de acciones. | 100% |
| Propósito | La población en el Municipio cuenta con estrategias que promueven la equidad de género | 100% |
| Componente 1 | Instrumentos de procuración de la justicia y seguridad para las mujeres del Municipio, implementados. | 100% |
| Componente 2 | Estrategias para la promoción y concientización de la equidad de género, realizadas. | 100% |
| Programa 7 Incentivando la Economía Municipal | | |
| Nivel | Indicador | Cumplimiento |
| Fin | Contribuir al eficiente uso de los recursos municipales a través de la promoción del incremento a los ingresos propios del municipio Municipio de Yehualtepec. | 100% |
| Propósito | La población del municipio cuenta con estrategias que promueven el desarrollo económico. | 100% |
| Componente 1 | Acciones para realizar la estabilización de la economía local | 100% |
| Componente 2 | Implementar labores que promuevan un comercio ordenado | 100% |
| Programa 8 Incentivando la Ecología Municipal | | |
| Nivel | Indicador | Cumplimiento |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | | |
|--------------|---|-------------|
| Fin | Contribuir a generar un municipio sostenible mediante acciones que promuevan el cuidado del medio ambiente. | 100% |
| Propósito | La población del municipio cuenta con estrategias que promueven el medio ambiente. | 100% |
| Componente 1 | Acciones para realizar el cuidado del medio ambiente realizados. | 100% |
| Componente 2 | Actividades para el adecuado manejo de residuos sólidos en el municipio. | 100% |

Fuente: Informe de Cumplimiento Final de los Programas Presupuestarios 2022.

Como puede observarse en la tabla anterior, el 100% de los indicadores correspondientes a los niveles Fin, Propósito y Componentes de cada uno de los Programas Presupuestarios correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022, tuvieron un Cumplimiento Final del 100%, lo cual significa que, durante el ejercicio fiscal 2022, se dio cumplimiento a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024.

La importancia de mantener un avance adecuado respecto a los indicadores establecidos radica en que al hacerlo se da buen cumplimiento a la planeación realizada, alcanzando las metas y objetivos marcados, y contribuir así a la disminución de las problemáticas identificadas. Tener un cumplimiento de menos del 85% expresa una deficiencia en la ejecución de las actividades, omitiendo así las atenciones programadas. Presentar un sobrecumplimiento (es decir, por encima del 115%) da muestra a que, al momento de realizar el proceso de planeación, no se tuvo en cuenta la capacidad real del H. Ayuntamiento, se subestimó la cantidad de necesidades por parte de la población, o simplemente el Indicador fue construido de manera inadecuada.

Hallazgo Documental

- Informe de Cumplimiento Final de los Programas Presupuestarios 2022
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mtBZQGd09rQjx2BD9Gy3HOzhm4T17WBJ/edit?usp=sharing&oid=108217443601221832015&rtpof=true&sd=true>

Análisis FODA

| | |
|--------------------------------------|--|
| Fortaleza y/u Oportunidades | El gobierno municipal de Yehualtepec, cumple con los indicadores de Fin, Propósito y Componente entre un 85% y 115%. |
| Debilidades y/o Amenaza | S/D |
| Aspecto Susceptible de Mejora | Cumplir de manera adecuada con la programación establecida en los Programas Presupuestarios. |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

12. Por medio de los resultados de los indicadores del informe de cumplimiento final del ejercicio fiscal 2022 ¿Cuál fue el avance de los programas (objetivos, estrategias, líneas de acción y acciones) contenidos en los ejes de gobierno del PMD 2021-2024?

| Respuesta: SI | | |
|---------------|-------------|--|
| Nivel | Ponderación | Criterios |
| 4 | 1 | El avance en el cumplimiento de las líneas de acción es más de más del 85% y hasta el 100% |

Justificación:

Como se expresó en la justificación a la pregunta 6, los Programas Presupuestarios se encuentran vinculados con los programas del Plan Municipal de Desarrollo, aunque no son un reflejo exacto en cuanto a la composición de los elementos que los integran. Su relación radica en que las acciones y demás elementos provienen del contenido de los programas del PMD de manera combinada (los PP toman elementos no solo de un programa).

Por lo anterior, los resultados obtenidos en los Programas Presupuestarios no se miden directamente con los indicadores del PMD, pero si representan su cumplimiento. En ese sentido, para la justificación a esta pregunta se toma el desempeño que se plasmó en la pregunta 11, así como lo contenido en el Anexo 3 del presente documento, por lo que el avance observado en el cumplimiento de la mayoría de las líneas de acción es de entre el 85% y el 100%. La importancia de dar un cumplimiento adecuado a lo contenido en el Plan Municipal de Desarrollo a través de la ejecución de los Programas Presupuestarios es que de esta manera se contribuye a disminuir las problemáticas identificadas.

Lo anterior, de acuerdo con el artículo 9 fracción V, los titulares de las dependencias y entidades municipales tienen la atribución de incluir mecanismos que permitan controlar, dar seguimiento y evaluar la atención de objetivos y el cumplimiento de las metas, así como generar indicadores de cumplimiento y publicar a través de medios electrónicos información relevante conforme a los principios de transparencia proactiva y máxima publicidad, de conformidad con los ordenamientos aplicables.

| Hallazgo Documental |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">Plan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Planeader) https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2021/Yehualtepec_PMD_2021-2024.pdfPlan Municipal de Desarrollo de Yehualtepec 2021-2024 (Página Oficial) https://yehualtepec.gob.mx/plan-municipal-de-desarrollo-2021-2024/Informe de Cumplimiento Final de los Programas Presupuestarios 2022 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mtBZQGd09rQjx2BD9Gy3HOzhm4T17WBJ/edit?usp=sharing&oid=108217443601221832015&rtpof=true&sd=true |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| Análisis FODA | |
|--------------------------------------|---|
| Fortaleza y/u Oportunidades | El gobierno municipal de Yehualtepec, tiene un avance sobre las líneas de acción entre un 85% y hasta el 100% |
| Debilidades y/o Amenaza | S/D |
| Aspecto Susceptible de Mejora | Se le recomienda al gobierno municipal de Yehualtepec, cumplir de manera adecuada con la programación establecida en los Programas Presupuestarios. |

13. ¿El municipio integro un análisis presupuestario - contable que permita verificar el ejercicio final de los recursos aplicados, de acuerdo con el prepuesto de egresos aprobado y vinculado a las acciones establecidas en los PP's 2022, lo que genere una contribución sobre el cumplimiento de los objetivos del PMD?

| | |
|---|----|
| a) Contiene información vinculante que hace referencia a los Estados del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por sus diversas clasificaciones. | SI |
| b) Permite verificar y comprobar que se llevó a cabo el ejercicio del gasto de los programas presupuestarios | SI |
| c) Los montos devengados presentados en los estados del ejercicio del presupuesto son integrados en el informe de cumplimiento final del programa presupuestario. | SI |

| Respuesta: SI | | |
|---------------|-------------|--|
| Nivel | Ponderación | Criterios |
| 4 | 1 | El avance en el cumplimiento de las líneas de acción es más de más del 85% y hasta el 100% |

Justificación:

Si. En la página oficial de internet del H. Ayuntamiento de Yehualtepec se encuentran cargados los clasificadores contables correspondientes a 2022 actualizados al mes de diciembre, entre los que se encuentra el Estado del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento - Proyecto / Proceso - Unidad Administrativa, documento donde se muestran los recursos asignados a cada Programa Presupuestario de 2021, mismos que fueron aprobados en sesión de cabildo el 19 de diciembre de 2020.

En ese mismo documento, se muestran las modificaciones realizadas a cada programa de acuerdo con la fuente de financiamiento, mostrando también la cantidad de recurso devengado y la que no se devengó, la ejercida y la pagada. Así mismo, al revisar el Informe de Cumplimiento Final de los Programas Presupuestarios 2022 se observa que dicho documento incluye las modificaciones presupuestales reflejadas en el documento del Presupuesto referido anteriormente, mostrando los montos por fuente de financiamiento actualizados al 4to Trimestre de 2022.

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

Tal situación puede comprobarse en la Figura 2, en donde se puede observar que en el Programa Presupuestario las cantidades indicadas por fuente de financiamiento coinciden en los montos registrados en el clasificador contable “Estado del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento - Proyecto / Proceso - Unidad Administrativa”.

Comparación entre el PP y lo contenido en el Presupuesto de Egresos

|  | CLAVE: 17/12 | FECHA DE APROBACIÓN: 07/01/2022 |
|---|--|---------------------------------|
| | ENTIDAD FISCALIZADA: Yehualtepec | HOJA: DE: |
| AÑO: 2022 | | |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | |
| Nombre del Programa | Seguridad para el Bienestar | |
| Unidad(es) Responsable(s) | Dirección de seguridad pública y Dirección de Protección Civil | |
| Costo Total del Programa | \$13,338,866.97 | |
| Fuente de Financiamiento | RECURSOS PROPIOS | PARTICIPACIONES |
| Monto Específico | \$488,897.87 | \$9,193,991.09 |
| | | \$3,655,978.01 |

Sin embargo, en concordancia con la justificación proporcionada en la pregunta 9 de la presente evaluación, al no tener evidencia de la realización de los informes de seguimiento a los PP's 2022 correspondientes a los trimestres 1º, 2º y 3º, la documentación disponible no permite verificar y comprobar que se llevó a cabo el ejercicio del gasto de los programas presupuestarios de manera íntegra, al no contar con información de seguimiento de enero a octubre de 2022.

De acuerdo con los artículos 2 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado, y que para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

Hallazgo Documental

- Informe de Cumplimiento Final de los Programas Presupuestarios 2022
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mtBZQGd09rQjx2BD9Gy3HOzhm4T17WBJ/edit?usp=sharing&oid=108217443601221832015&rtpof=true&sd=true>
- Clasificadores Contables 2022
<https://drive.google.com/drive/folders/1Dt3NS6TALqs3BEiw9uqeLBF4KRnUI7Ld?usp=sharing>

Análisis FODA

| | |
|------------------------------------|---|
| Fortaleza y/u Oportunidades | El municipio de Yehualtepec, cuenta con la integración del presupuesto, y los clasificadores contienen la información de los PP's y los montos devengados son integrados en el Informe de Cumplimiento Final de los PP. |
|------------------------------------|---|

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | |
|--|---|
| Debilidades y/o Amenaza | El Presupuesto de Egresos no permite verificar y comprobar que se llevó a cabo el ejercicio del gasto de los programas presupuestarios. |
| Aspecto Susceptible de Mejora | Se le recomienda al municipio de Yehualtepec reflejar en el presupuesto de egresos lo realizado en los Programas Presupuestarios. |



YEHUALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

**Evaluación
al
Plan Municipal
de
Desarrollo**

EJERCICIO 2022

EVALUACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

14. ¿El Municipio realizó evaluaciones de desempeño del PMD 2018 - 2021?

| Respuesta: SI | | |
|---------------|-------------|---|
| Nivel | Ponderación | Criterios |
| 0 | 0 | El Gobierno Municipal de Yehualtepec realizó evaluaciones de desempeño del PMD 2018 – 2021. |

Justificación:

El Gobierno Municipal de Yehualtepec, **NO** cuenta con la evaluación al Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 referente al ejercicio fiscal 2021 y anteriores, el resultado de esto impide hacer un recuento del cumplimiento de cada programa contenido en dicho documento. Sin embargo, este tiene puntos que es necesario mencionar.

La evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, nos muestra los avances respecto al cumplimiento de metas, sin embargo, no se cuenta con evidencia documental que evidencien tales resultados, otro aspecto se trata de que no existe un documento que explique la metodología que siguieron para realizar la evaluación, ni el área responsable de hacerla.

Respecto a lo anterior, al no saber quiénes estuvieron implicados en el proceso de evaluación, no se sabe si la totalidad de estos conocieron y usaron los resultados de la evaluación para contribuir con el proceso de mejora continua, en favor de incidir en incrementar el impacto de las acciones del H. Ayuntamiento.

Realizar evaluaciones de desempeño del Plan Municipal de Desarrollo resulta importante para conocer el grado de cumplimiento que se le da a las metas y objetivos en dicho documento, y de esta manera hacer una efectiva toma de decisiones que permita llevar al Ayuntamiento por la ruta adecuada. Además, hacer las evaluaciones está contemplada en la Ley Orgánica Municipal, en su artículo 108 fracción IX. También, de acuerdo con el artículo 108 de la Ley Orgánica Municipal, el Plan Municipal deberá ser evaluado anualmente.

| Hallazgo Documental |
|-------------------------|
| Sin hallazgo documental |

| Análisis FODA | |
|--------------------------------------|---|
| Fortaleza y/u Oportunidades | Sin Fortalezas y/u oportunidades. |
| Debilidades y/o Amenaza | El gobierno municipal de Yehualtepec, no realizó una evaluación al Plan Desarrollo Municipal de para el ejercicio fiscal 2021. |
| Aspecto Susceptible de Mejora | Se le recomienda al municipio de Yehualtepec, llevar a cabo evaluaciones de desempeño al Plan Municipal de Desarrollo, así como documentar todos los procesos para la elaboración de la evaluación al Plan Municipal de Desarrollo. |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

15. ¿El municipio implemento un mecanismo formal para dar seguimiento y atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de las evaluaciones realizadas al PMD 2018-2021 en el ejercicio fiscal inmediato anterior?:

| | |
|---|----|
| a) El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y se dio un cumplimiento entre 0% y el 25% de ellos. | NO |
| b) El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y se dio un cumplimiento entre 26% y el 50% de ellos. | NO |
| c) El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y se dio un cumplimiento entre 51% y el 75% de ellos. | NO |
| d) El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y se dio un cumplimiento entre 76% y el 100% de ellos. | NO |

Respuesta: SI

| Nivel | Ponderación | Criterios |
|-------|-------------|---|
| 0 | 0 | No se cuenta con un mecanismo para atender y dar seguimiento los ASM derivados de las evaluaciones. |

Justificación:

No. El Gobierno Municipal de Yehualtepec, no elaboró una evaluación de desempeño al Plan Municipal de Desarrollo correspondiente al ejercicio fiscal 2021, por lo tanto es imposible identificar si se implementó un mecanismo formal para dar seguimiento y atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de esa evaluación de desempeño en el ejercicio inmediato anterior.

Implementar mecanismos para corregir y atender los Aspectos Susceptibles de Mejora es una actividad fundamental en el ejercicio de evaluación del desempeño, debido a que, si no se realiza, se tiene el riesgo de que el H. Ayuntamiento siga operando con errores y/u omisiones que pueden derivar en una mala atención a la población y a sus necesidades.

Además, hacer las evaluaciones está contemplada en la Ley Orgánica Municipal, en su artículo 108 fracción IX. También, de acuerdo con el artículo 108 de la Ley Orgánica Municipal, el Plan Municipal deberá ser evaluado anualmente.

Hallazgo Documental

Sin hallazgo documental

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| Análisis FODA | |
|--------------------------------------|--|
| Fortaleza y/u Oportunidades | Sin Fortalezas y/u oportunidades. |
| Debilidades y/o Amenaza | El gobierno municipal de Yehualtepec, no realizó una evaluación al Plan Desarrollo Municipal para el ejercicio inmediato anterior. |
| Aspecto Susceptible de Mejora | Se le recomienda al municipio de Yehualtepec, llevar a cabo evaluaciones de desempeño al Plan Municipal de Desarrollo, así como documentar todos los procesos para la elaboración de la evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, así como implementar y documentar un mecanismo para atender y dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora resultantes de las evaluaciones realizadas |



YEHUALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Transparencia y Rendición de Cuentas Municipal

EJERCICIO 2022

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPAL

16. ¿El municipio establece mecanismos de rendición de cuentas, por medio de los cuales, informa a la ciudadanía sobre el cumplimiento de los objetivos y metas integrados en los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, del ejercicio que se evalúa?

| | |
|---|----|
| a) Se integran informes de gobierno (anuales), de acuerdo con lo que se establece en la legislación aplicable. | NO |
| b) Presentan datos y estadísticas sobre de cumplimiento de los objetivos y metas de los programas contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, del ejercicio que se evalúa. | NO |
| c) Se da a conocer a la dependencias o entes fiscalizadores para evidenciar el correcto ejercicio del gasto aplicado en los programas del PMD 2021 – 2024 del ejercicio que se evalúa | NO |
| d) Los informes se difunden a través de los medios digitales e impresos de los que dispone el municipio para que se encuentren disponibles para la población | NO |

| Respuesta: SI | | |
|---------------|-------------|---|
| Nivel | Ponderación | Criterios |
| 0 | 0 | No se cuenta con evidencia documental respecto a la implementación de mecanismos de rendición de cuentas. |

Justificación:

No se cuenta con evidencia documental de la implementación de algún mecanismo de rendición de cuentas, así como la elaboración y publicación/difusión de Informes de Gobierno, de manera que se den a conocer los logros alcanzados por la administración, así como el cumplimiento de metas y objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Para los Ayuntamientos implementar mecanismos de rendición de cuentas significa no solo una obligación que debe cumplirse, sino una oportunidad de dar a conocer el trabajo realizado, así como dar a conocer a la población el grado de cumplimiento con los compromisos contraídos. El hacerlo también significa mantener clara la forma en que el Ayuntamiento opera y actúa. Para cumplir con lo anterior el ayuntamiento puede realizar informes de gobierno, pues de acuerdo a los artículos 81 y 82 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, estos se consideran instrumentos de rendición de cuentas, además que el artículo 91 fracción LI de la Ley Orgánica Municipal señala que es facultad y obligación de los presidentes municipales "dar lectura, en sesión pública y solemne, dentro de los primeros quince días del mes de octubre de cada año, al informe por escrito que rinda el Ayuntamiento que preside, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal, los avances y logros del Plan de Desarrollo Municipal, y las labores realizadas en el año próximo anterior. De dicho informe se enviará copia al Congreso del Estado y al Gobernador".

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| Hallazgo Documental | |
|-------------------------|--|
| Sin hallazgo documental | |

| Análisis FODA | |
|--------------------------------------|--|
| Fortaleza y/u Oportunidades | Sin Fortalezas y/u oportunidades. |
| Debilidades y/o Amenaza | El gobierno municipal de Yehualtepec No se cuenta con un mecanismo implementado para la rendición de cuentas. |
| Aspecto Susceptible de Mejora | Se le recomienda al municipio de Yehualtepec, implementar un mecanismo de rendición de cuentas. |

17. ¿El municipio público en la página web oficial, los resultados obtenidos en la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2021 – 2024 ejercicio 2022, lo que permita informar a la ciudadanía sobre el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales?

| Respuesta: NO | | |
|---------------|-------------|---|
| Nivel | Ponderación | Criterios |
| 0 | 0 | No se cuenta con evidencia documental respecto a la publicación de los resultados obtenidos en la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2021 – 2024 ejercicio 2022. |

Justificación:

El Gobierno Municipal de Yehualtepec no llevo a cabo durante el ejercicio inmediato anterior la elaboración de la Evaluación de Desempeño al Plan Municipal de Desarrollo correspondiente al ejercicio fiscal 2021, por lo tanto No se cuenta con evidencia documental de que dicha evaluación fue publicada en la página web oficial, los resultados obtenidos en la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2021 – 2024 ejercicio 2022, lo que permita informar a la ciudadanía sobre el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

| Hallazgo Documental | |
|-------------------------|--|
| Sin hallazgo documental | |

| Análisis FODA | |
|------------------------------------|--|
| Fortaleza y/u Oportunidades | Sin Fortalezas y/u oportunidades. |
| Debilidades y/o Amenaza | El gobierno municipal de Yehualtepec No publicó la página web oficial, los resultados obtenidos en la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2021 – 2024 ejercicio 2022. |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | |
|--------------------------------------|--|
| Aspecto Susceptible de Mejora | Se le recomienda al municipio de Yehualtepec, publicar en la página web oficial, los resultados obtenidos en la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2021 – 2024 ejercicio 2022 |
|--------------------------------------|--|

Tabla 1. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”

| Sección | Pregunta | Hallazgo | Aspecto Susceptible de Mejora |
|---|----------|---|--|
| Diseño del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) | 1 | El gobierno municipal de Yehualtepec, cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo, el cual tiene un diagnóstico y que dentro de este se localizan las causas, efectos y características del problema. | Es importante que el Gobierno municipal de Yehualtepec, complemente el diagnóstico con mecanismos de participación ciudadana ya que esto permitirá incluir proyectos en beneficio a la población. |
| | 2 | El gobierno municipal de Yehualtepec, cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y dentro de este se pueden localizar los mecanismos de participación ciudadana. | Es importante que el Gobierno municipal de Yehualtepec, complemente el diagnóstico con mecanismos de participación ciudadana ya que esto permitirá incluir proyectos en beneficio a la población. |
| | 3 | El Gobierno Municipal de Yehualtepec cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como sus programas presupuestarios. | Se recomienda al Gobierno Municipal de Yehualtepec, vincular los objetivos estratégicos de los programas con la atención de las problemáticas identificadas |
| | 4 | Dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, se localizan a cada uno de los 5 ejes que integran dicho plan y que estas a su vez están formadas de líneas de acción y que estas a su vez contribuyen en el cumplimiento de las metas e indicadores de los Programas Presupuestarios 2022. | Se le recomienda al gobierno Municipal de Yehualtepec diseñar cada Programa del Plan Municipal de Desarrollo. |
| Mecanismos de programación presupuestal | 5 | Los Programas Presupuestarios del ejercicio fiscal 2022, se elaboraron con base a la Metodología del Marco Lógico y estos a su vez se encuentran alineados con los árboles de problemas, árboles de objetivos, matrices de indicadores para Resultados (MIR) y las Fichas Técnicas de Indicadores. | Se le recomienda al gobierno Municipal de Yehualtepec, seguir elaborando los Programas Presupuestarios haciendo uso de la Metodología de Marco Lógico, elaborando las herramientas correspondientes. |
| | 6 | El gobierno municipal de Yehualtepec, elaboró los programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2022, con base en los programas instaurados del PMD 2021-2024. | Se recomienda al gobierno municipal de Yehualtepec, elaborar sus Programas Presupuestarios para años venideros, con una estructura adecuada. |
| | 7 | Los Programas Presupuestarios del ejercicio fiscal 2022, cuentan con indicadores para medir su desempeño, los cuales son: <ul style="list-style-type: none"> • Claros • Relevantes • Monitoreables | Se recomienda al Gobierno Municipal de Yehualtepec la elaboración de los indicadores y que estos a su vez sean claros, relevantes y monitoreables. |
| Instrumentos de Seguimiento y monitoreo | 8 | El Gobierno Municipal de Yehualtepec, cuenta con un sistema de evaluación de desempeño municipal (SEDM), correspondiente al ejercicio fiscal 2022, el cual permite realizar una valoración objetiva del grado de cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios vinculados con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. | Se le recomienda al Gobierno Municipal, elaborar un Sistema de Evaluación de Desempeño por cada ejercicio fiscal. |
| | 9 | El Gobierno Municipal de Yehualtepec elaboró los reportes trimestrales de seguimiento del cumplimiento de los objetivos en los Programas Presupuestarios del ejercicio fiscal 2022, entregando los 2 reportes trimestrales y el informe final. | Se le recomienda al Gobierno Municipal de Yehualtepec, elaborar todos los informes de seguimiento a los programas presupuestarios trimestrales y el informe final. |
| | 10 | El gobierno municipal de Yehualtepec, lleva a cabo los reportes de evidencias justificativa de las acciones programadas por unidad administrativa. | Establecer el proceso para reportar la información dentro de un documento normativo. |
| Medición de resultados | 11 | El gobierno municipal de Yehualtepec, cumple con los indicadores de Fin, Propósito y Componente entre un 85% y 115%. | Cumplir de manera adecuada con la programación establecida en los Programas Presupuestarios. |
| | 12 | El gobierno municipal de Yehualtepec, tiene un avance sobre las líneas de acción entre un 85% y hasta el 100% | Se le recomienda al gobierno municipal de Yehualtepec, cumplir de manera adecuada con la programación establecida en los Programas Presupuestarios. |
| | 13 | El municipio de Yehualtepec, cuenta con la integración del presupuesto, y los clasificadores contienen la información de | Se le recomienda al municipio de Yehualtepec reflejar en el presupuesto de egresos lo realizado en los Programas Presupuestarios. |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | | | |
|--|----|--|--|
| | | los PP's y los montos devengados son integrados en el Informe de Cumplimiento Final de los PP. | |
| Evaluación del PMD | 14 | Sin Fortalezas y/u oportunidades. | Se le recomienda al municipio de Yehualtepec, llevar a cabo evaluaciones de desempeño al Plan Municipal de Desarrollo, así como documentar todos los procesos para la elaboración de la evaluación al Plan Municipal de Desarrollo. |
| | 15 | Sin Fortalezas y/u oportunidades. | Se le recomienda al municipio de Yehualtepec, llevar a cabo evaluaciones de desempeño al Plan Municipal de Desarrollo, así como documentar todos los procesos para la elaboración de la evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, así como implementar y documentar un mecanismo para atender y dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora resultantes de las evaluaciones realizadas |
| Desempeño y rendición de cuentas Municipal | 16 | Sin Fortalezas y/u oportunidades. | Se le recomienda al municipio de Yehualtepec, implementar un mecanismo de rendición de cuentas. |
| | 17 | Sin Fortalezas y/u oportunidades. | Se le recomienda al municipio de Yehualtepec, publicar en la página web oficial, los resultados obtenidos en la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2021 – 2024 ejercicio 2022 |

CONCLUSIONES Y VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA DEL PROGRAMA

La revisión al Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024, así como a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2022 y a documentos de soporte, permitió observar que una de las principales observaciones encontradas es la falta de evidencia documental respecto a diversos aspectos o procesos que se hicieron, o que debieron realizarse; ejemplo de ello es lo correspondiente a la elaboración del diagnóstico municipal en donde no se cuenta con las herramientas de marco lógico, a pesar de que en el documento se menciona que si se utilizó la metodología.

Dicha ausencia documental es relevante debido a que ante tal situación no se pueden verificar o justificar algunas de las acciones realizadas por parte del H. Ayuntamiento, desconociendo así la manera en que llegaron a identificar las problemáticas definidas, respecto a las cuales se diseñaría la planeación del gobierno municipal.

Se detecta la ausencia de documentos referentes al seguimiento y evaluación al desempeño, lo anterior es necesario llevarlo a cabo no solo para dar cumplimiento con lo establecido en distintas leyes y documentos legales, si no que a través de su realización se pueden identificar áreas de oportunidad que, tras su atención, permitirá mejorar el desempeño del Ayuntamiento, contribuyendo de esta manera a que su actuar tenga un impacto mayor.

También, no se detectó la existencia o evidencia que pruebe la realización de instrumentos como el Programa Anual de Evaluación y el Sistema de Evaluación de Desempeño Municipal, en donde se establezcan los lineamientos y criterios a considerar, así como la calendarización de lo que se realizará.

La importancia de contar con estos instrumentos es dar formalidad a los procesos que se realizarán, además de dar soporte y justificación a todo este conjunto de acciones.

La falta de documentación y de evidencia justificativa no permite valorar adecuadamente el trabajo realizado por el H. Ayuntamiento de Yehualtepec, así como la manera en que se formalizan sus procesos.

Es por ello por lo que resulta fundamental procurar generar evidencias de las acciones realizadas, y elaborar los documentos e instrumentos de soporte, de manera que las acciones del ayuntamiento no solo estén justificadas y soportadas por diversos instrumentos, sino que se documenten adecuadamente.

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Tabla 2. “Aspectos Susceptibles de Mejora”

| Módulo | No. de Pregunta | Hallazgo [Amenaza / Debilidad] | Aspecto Susceptible de Mejora / Recomendación | Unidad Responsable | Resultado esperado | Factibilidad de la Recomendación |
|---|-----------------|---|---|--------------------|--------------------|----------------------------------|
| Diseño del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) | 1 | Si bien se hace mención de los mecanismos de participación Ciudadana, estos no cuentan con evidencia de su implementación o las estadísticas provenientes de estas fuentes. | Es importante que el Gobierno municipal de Yehualtepec, complemente el diagnostico con mecanismos de participación ciudadana ya que esto permitirá incluir proyectos en beneficio a la población. | Contraloría | Nivel 4 | Factible |
| | 2 | Si bien se hace mención de los mecanismos de participación Ciudadana, estos no cuentan con evidencia de su implementación o las estadísticas provenientes de estas fuentes. | Es importante que el Gobierno municipal de Yehualtepec, complemente el diagnostico con mecanismos de participación ciudadana ya que esto permitirá incluir proyectos en beneficio a la población. | Contraloría | Nivel 4 | Factible |
| | 3 | Si bien, dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, del gobierno municipal de Yehualtepec, son localizadas las peticiones o demandas recabadas en los mecanismos de | Se recomienda al Gobierno Municipal de Yehualtepec, vincular los objetivos estratégicos de los programas con la atención de las problemáticas identificadas | Contraloría | Nivel 3 | Factible |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | | | | | | |
|---|---|--|--|-------------|---------|----------|
| | | participación ciudadana no es posible localizar los resultados de estas dentro de dicho plan. | | | | |
| | 4 | No se detecta la existencia de líneas de acción propiamente diseñadas | Se le recomienda al gobierno Municipal de Yehualtepec diseñar cada Programa del Plan Municipal de Desarrollo. | Contraloría | Nivel 4 | Factible |
| Mecanismos de Programación Presupuestal | 5 | El no contar con la evidencia documental de la elaboración de los Programas Presupuestarios, así como su alineación, impide conocer el diseño de los mismos. | Se le recomienda al gobierno Municipal de Yehualtepec, seguir elaborando los Programas Presupuestarios haciendo uso de la Metodología de Marco Lógico, elaborando las herramientas correspondientes. | Contraloría | | Factible |
| | 6 | Si bien, las líneas de acción localizadas dentro del Plan Municipal de Desarrollo, se encuentran vinculadas al Programa Presupuestario, estas no se encuentran muy bien definidas. | Se recomienda al gobierno municipal de Yehualtepec, elaborar sus Programas Presupuestarios para años venideros, con una estructura adecuada. | Contraloría | Nivel 4 | Factible |
| | 7 | El que los Programas Presupuestarios no integran indicadores para medir su | Se recomienda al Gobierno Municipal de Yehualtepec la elaboración de los indicadores y | Contraloría | Nivel 4 | Factible |
| | | | | | | |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | | | | | | |
|--|----|--|--|-------------|---------|----------|
| | | desempeño impide un conocer el grado que tiene cada indicador dentro de cada programa presupuestario. | que estos a su vez sean claros, relevantes y monitoreables. | | | |
| | 8 | El Gobierno Municipal no cuenta con un Sistema de Evaluación de Desempeño de años anteriores al 2020. | Se le recomienda al Gobierno Municipal, elaborar un Sistema de Evaluación de Desempeño por cada ejercicio fiscal. | Contraloría | Nivel 4 | Factible |
| | 9 | El no contar con informes trimestrales de seguimiento tiene la finalidad de conocer los avances que se tienen en cuanto al cumplimiento de los Programas Presupuestarios, y de esta manera poder detectar fallas, omisiones. | Se le recomienda al Gobierno Municipal de Yehualtepec, elaborar todos los informes de seguimiento a los programas presupuestarios trimestrales y el informe final. | Contraloría | Nivel 4 | Factible |
| | 10 | El gobierno municipal de Yehualtepec, lleva a cabo los reportes de evidencias justificativa de las acciones programadas por unidad administrativa. | Establecer el proceso para reportar la información dentro de un documento normativo. | Contraloría | Nivel 4 | Factible |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | | | | | | |
|--|----|---|--|-------------|---------|-------------|
| Medición de Resultados | 11 | S/D | Cumplir de manera adecuada con la programación establecida en los Programas Presupuestarios. | Contraloría | Nivel 4 | Factible |
| | 12 | S/D | Se le recomienda al gobierno municipal de Yehualtepec, cumplir de manera adecuada con la programación establecida en los Programas Presupuestarios. | Contraloría | Nivel 4 | Factible |
| | 13 | El Presupuesto de Egresos no permite verificar y comprobar que se llevó a cabo el ejercicio del gasto de los programas presupuestarios. | Se le recomienda al municipio de Yehualtepec reflejar en el presupuesto de egresos lo realizado en los Programas Presupuestarios. | Contraloría | Nivel 4 | Factible |
| Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo | 14 | El gobierno municipal de Yehualtepec, no realizó una evaluación al Plan Desarrollo Municipal para el ejercicio inmediato anterior. | Se le recomienda al municipio de Yehualtepec, llevar a cabo evaluaciones de desempeño al Plan Municipal de Desarrollo, así como documentar todos los procesos para la elaboración de la evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, así como implementar y documentar un | Contraloría | Nivel 0 | No Factible |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | | | | | | |
|--|----|--|--|-------------|---------|-------------|
| | | | mecanismo para atender y dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora resultantes de las evaluaciones realizadas | | | |
| | 15 | El gobierno municipal de Yehualtepec, no realizó una evaluación al Plan Desarrollo Municipal para el ejercicio inmediato anterior. | Se le recomienda al municipio de Yehualtepec, llevar a cabo evaluaciones de desempeño al Plan Municipal de Desarrollo, así como documentar todos los procesos para la elaboración de la evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, así como implementar y documentar un mecanismo para atender y dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora resultantes de las evaluaciones realizadas | Contraloría | Nivel 0 | No Factible |
| Transparencia y Rendición de Cuentas Municipal | 16 | El gobierno municipal de Yehualtepec No se cuenta con un mecanismo implementado para la rendición de cuentas. | Se le recomienda al municipio de Yehualtepec, implementar un mecanismo de rendición de cuentas. | Contraloría | Nivel 0 | No Factible |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | | | | | | |
|--|----|--|--|-------------|---------|-------------|
| | 17 | El gobierno municipal de Yehualtepec No publicó la página web oficial, los resultados obtenidos en la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2021 - 2024 ejercicio 2022 | Se le recomienda al municipio de Yehualtepec, publicar en la página web oficial, los resultados obtenidos en la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2021 - 2024 ejercicio 2022 | Contraloría | Nivel 0 | No Factible |
|--|----|--|--|-------------|---------|-------------|

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

VALORACIÓN FINAL

Tipo de Evaluación: Especifica de Desempeño del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024
Municipio: Yehualtepec
Unidad Responsable: Contraloría Municipal
Año de la Evaluación: 2022

| SECCIÓN | PREGUNTA | PUNTOS MÁXIMOS A OBTENER | PUNTOS OBTENIDOS EN LA PREGUNTA | CALIFICACIÓN DE LA SECCIÓN | JUSTIFICACIÓN |
|---|----------|--------------------------|---------------------------------|----------------------------|---|
| DISEÑO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) | 1 | 4 | 4 | 15 | Existe un diagnóstico municipal, pero este no cuenta con ninguna de las características enlistadas. |
| | 2 | 4 | 4 | | |
| | 3 | 4 | 3 | | |
| | 4 | 4 | 4 | | |
| TOTAL | | 12 | 15 | | |
| MECANISMOS DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL | 5 | 4 | 4 | 12 | Los Programas Presupuestarios integran indicadores para medir su desempeño y estos son monitoreables. |
| | 6 | 4 | 4 | | |
| | 7 | 4 | 4 | | |
| TOTAL | | 12 | 12 | | |
| INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO. | 8 | 4 | 4 | 11 | Se elaboró el cuarto trimestre y el informe final de los PP's del ejercicio fiscal 2022. |
| | 9 | 4 | 4 | | |
| | 10 | 4 | 3 | | |
| TOTAL | | 12 | 11 | | |
| MEDICIÓN DE RESULTADOS. | 11 | 4 | 4 | 12 | El avance en el cumplimiento de las líneas de acción es más de más del 85% y hasta el 100% |
| | 12 | 4 | 4 | | |
| | 13 | 4 | 4 | | |
| TOTAL | | 12 | 12 | | |
| EVALUACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. | 14 | 4 | 0 | 0 | No se realizó una evaluación previa de desempeño del |
| | 15 | 4 | 0 | | |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | | | | | |
|---|--------------|---|---|-------------|---|
| | | | | | PMD 2018 - 2021. |
| | TOTAL | 4 | 0 | | |
| TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPAL | 16 | 4 | 0 | 0 | No se cuenta con un mecanismo para atender y dar seguimiento los ASM derivados de las evaluaciones. |
| | 17 | 4 | 0 | | |
| | TOTAL | 4 | 0 | | |
| CALIFICACIÓN TOTAL | | | | 8.92 | |



YEHUALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

ANEXOS

EJERCICIO 2022

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

ANEXOS

ANEXO 1. VINCULACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño
Municipio: Yehualtepec
Unidad Responsable: Contraloría
Año de la Evaluación: 2022

| EJES DEL PMD 2021 – 2024 | PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2022 | OBSERVACIÓN |
|---|--|---|
| Eje 1 Desarrollo Social | ✓ Implementación del FISM-DF ✓ Implementación del FORTAMUN-DF | Los Programas Presupuestarios se derivan de lo contenido en el Eje I. |
| Eje 2 Seguridad Municipal | Seguridad para el bienestar | El Programa Presupuestario se deriva de lo contenido en el Eje II. |
| Eje 3 Incentivando la Economía Municipal | Incentivando la Economía Municipal | El Programa Presupuestario se deriva de lo contenido en el Eje III. |
| Eje 4 Ecología y Medio Ambiente | Incentivando la Ecología Municipal | El Programa Presupuestario se deriva de lo contenido en el Eje IV. |
| Eje 5 Gestión Municipal | Gestión Municipal | El Programa Presupuestario se deriva de lo contenido en el Eje V. |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

ANEXO 2. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

Tipo de Evaluación: Especifica de Desempeño
Municipio: Yehualtepec
Unidad Responsable: Contraloría
Año de la Evaluación: 2021

| Nivel | Resumen narrativo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|-------|-------------------|-------------|------------------------|-----------|
| | | | | |

NO HAY INFORMACIÓN DISPONIBLE

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
|--|--|--|--|--|

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

ANEXO 3. RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LOS PP'S DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

| Programa 1: Implementación del FISM-DF | | | | | |
|--|--|--------------------|------------|-----------|---------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador | Meta Del indicador | Programado | Realizado | Porcentaje programado en el año |
| Fin | Contribuir a disminuir los grados de rezago social en las localidades del municipio, mediante proyectos dirigidos a población | 100% | 26392 | 26392 | 100% |
| Propósito | La población del Municipio de Yehualtepec cuenta con proyectos de infraestructura básica para el cumplimiento de la finalidad de los recursos del FISM-DF. | 100% | 11 | 11 | 100% |
| Componente 1 | Instrumentos para el mejoramiento urbano y rehabilitación de caminos rurales, ejecutados | 100% | 10 | 10 | 100% |
| Componente 2 | Labores para la construcción de obras de infraestructura educativa ejecutadas. | 100% | 1 | 1 | 100% |

| Programa 2: Tranquilidad individual, familiar y patrimonial | | | | | |
|---|---|--------------------|------------|-----------|---------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador | Meta Del indicador | Programado | Realizado | Porcentaje programado en el año |
| Fin | Contribuir al cumplimiento del ejercicio de los recursos del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y las demarcaciones territoriales del D. F. mediante mecanismos para la adecuada priorización del gasto. | 100% | 26392 | 26392 | 100% |
| Propósito | El Municipio de Yehualtepec cuenta con recursos económicos para la implementación de estrategias que fortalezcan su desarrollo | 100% | 33 | 33 | 100% |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | | | | | |
|---------------------|---|------|----|----|------|
| Componente 1 | Instrumentos para efectuar las obligaciones financieras del municipio aplicados | 100% | 15 | 15 | 100% |
| Componente 2 | Herramientas para el fortalecer la seguridad pública aplicadas | 100% | 3 | 3 | 100% |
| Componente 3 | Acciones para la implementación de proyectos ejecutados | 100% | 15 | 15 | 100% |

Programa 3: Gestion Municipal

| Nivel | Nombre del indicador | Meta Del indicador | Programado | Realizado | Porcentaje programado en el año |
|---------------------|--|--------------------|------------|-----------|---------------------------------|
| Fin | Contribuir a brindar atención de calidad a los ciudadanos del municipio, mediante el diseño de procesos de gestión eficiente. | 100% | 26932 | 26932 | 100% |
| Propósito | El. H. Ayuntamiento de Yehualtepec implementa acciones y programas municipales para mejorar los procesos de gestión municipal. | 100% | 117 | 117 | 100% |
| Componente 1 | Mecanismos de atención a la ciudadana aplicados. | 100% | 26 | 26 | 100% |
| Componente 2 | Instrumentos para el cumplimiento de los objetivos institucionales | 100% | 18 | 18 | 100% |
| Componente 3 | Labores que fortalezcan la hacienda realizadas. | 100% | 49 | 49 | 100% |
| Componente 4 | Herramientas para fortalecer el sistema anticorrupción y la transparencia aplicadas. | 100% | 24 | 24 | 100% |

Programa 4: Bienestar Social

| Nivel | Nombre del indicador | Meta Del indicador | Programado | Realizado | Porcentaje programado en el año |
|------------|---|--------------------|------------|-----------|---------------------------------|
| Fin | Contribuir a mejorar la atención y calidad de los grupos vulnerables y de la población en general mediante los programas y actividades del Municipio. | 100% | 6090 | 6090 | 100% |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| | | | | | |
|---------------------|---|------|-----|-----|------|
| Propósito | La población del municipio de Yehualtepec cuenta con acciones de prevención, atención y seguimiento para un mejoramiento de su calidad de vida. | 100% | 154 | 154 | 100% |
| Componente 1 | Mecanismos para el cuidado y atención de la salud pública del municipio, generados. | 100% | 57 | 57 | 100% |
| Componente 2 | Labores para contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables del municipio, implementados. | 100% | 30 | 30 | 100% |
| Componente 3 | Labores que fortalecen la educación en el municipio | 100% | 30 | 30 | 100% |
| Componente 4 | Actividades para fortalecer el deporte y alimentación en el Municipio | 100% | 7 | 7 | 100% |
| Componente 5 | Mecanismos que combatan el COVID-19, realizados. | 100% | 30 | 30 | 100% |

Programa 5: Seguridad para el Bienestar

| Nivel | Nombre del indicador | Meta Del indicador | Programado | Realizado | Porcentaje programado en el año |
|---------------------|--|--------------------|------------|-----------|---------------------------------|
| Fin | Contribuir a brindar protección y seguridad a los habitantes del municipio mediante estrategias de seguridad pública y protección civil. | 100% | 15200 | 15200 | 100% |
| Propósito | Los habitantes del municipio de Yehualtepec cuentan con estrategias para brindar seguridad pública y protección civil oportuna. | 100% | 56 | 56 | 100% |
| Componente 1 | Intrumentos para mejorar la capacidad de respuesta | 100% | 24 | 24 | 100% |
| Componente 2 | Labores que fortalezcan los cuerpos de seguridad pública y protección civil | 100% | 16 | 16 | 100% |
| Componente 3 | Herramientas para el mejoramiento del servicio de protección civil | 100% | 16 | 16 | 100% |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| Programa 6: Equidad de Género para el Bienestar Ciudadano | | | | | |
|---|---|--------------------|------------|-----------|---------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador | Meta Del indicador | Programado | Realizado | Porcentaje programado en el año |
| Fin | Contribuir a fomentar la equidad de género entre hombres y mujeres del municipio, mediante la implementación de acciones. | 100% | 10500 | 10500 | 100% |
| Propósito | a población en el Municipio cuenta con estrategias que promueven la equidad de género | 100% | 49 | 49 | 100% |
| Componente 1 | Instrumentos de procuración de la justicia y seguridad para las mujeres del Municipio, implementados. | 100% | 19 | 19 | 100% |
| Componente 2 | Estrategias para la promoción y concientización de la equidad de género, realizadas. | 100% | 30 | 30 | 100% |

| Programa 7: Incentivando la Economía Municipal | | | | | |
|--|--|--------------------|------------|-----------|---------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador | Meta Del indicador | Programado | Realizado | Porcentaje programado en el año |
| Fin | Contribuir al eficiente uso de los recursos municipales a través de la promoción del incremento a los ingresos propios del municipio Municipio de Yehualtepec. | 100% | 14500 | 14500 | 100% |
| Propósito | La población del municipio cuenta con estrategias que promueven el desarrollo económico | 100% | 19 | 19 | 100% |
| Componente 1 | Acciones para realizar la estabilización de la economía local | 100% | 3 | 3 | 100% |
| Componente 2 | Implementar labores que promuevan un comercio ordenado | 100% | 16 | 16 | 100% |

Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo, Ejercicio Fiscal 2021

H. Ayuntamiento de Yehualtepec, Puebla.

| Programa 8: Incentivando la Ecología Municipal | | | | | |
|--|--|--------------------|------------|-----------|---------------------------------|
| Nivel | Nombre del indicador | Meta Del indicador | Programado | Realizado | Porcentaje programado en el año |
| Fin | Contribuir a generar un municipio sostenible mediante acciones que promuevan el cuidado del medio ambiente | 100% | 15000 | 15000 | 100% |
| Propósito | La población del municipio cuenta con estrategias que promueven el medio ambiente | 100% | 342 | 342 | 100% |
| Componente 1 | Acciones para realizar el cuidado del medio ambiente realizados | 100% | 30 | 30 | 100% |
| Componente 2 | Actividades para el adecuado manejo de residuos sólidos en el municipio. | 100% | 312 | 312 | 100% |



YEHUALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



Planeación y Soluciones
Estratégicas
G&G S.C.

**Evaluación de Tipo específica de Desempeño
del Plan Municipal de Desarrollo 2021 –
2024 del H. Ayuntamiento de Yehualtepec,
Ejercicio Fiscal 2022**

MAYO 2023